

Oleoductos del Valle S.A.

Estados Financieros intermedios condensados al 31 de marzo de 2025 e información comparativa conjuntamente con el Informe de Revisión de los Auditores Independientes y el Informe de Revisión de la Comisión Fiscalizadora

OLEODUCTOS DEL VALLE S.A.

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 31 DE MARZO DE 2025

- **Miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora**
- **Informe de Revisión de los Auditores Independientes sobre estados financieros de períodos intermedios condensados**
- **Estados financieros intermedios condensados al 31 de marzo de 2025 correspondientes al período de tres meses iniciado el 1° de enero de 2025 y finalizado el 31 de marzo de 2025, presentados en forma comparativa:**

Descripción:	Página
Información jurídica.	1
Estado de situación financiera intermedio condensado al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024.	2
Estado del resultado y del otro resultado integral intermedio condensado por los períodos tres meses finalizados el 31 de marzo de 2025 y 2024.	3
Estado de cambios en el patrimonio intermedio condensado por los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2025 y 2024.	4
Estado de flujos de efectivo intermedios condensados por los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2025 y 2024.	6
Notas 1 a 32 a los estados financieros intermedios condensados por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2025 e información comparativa.	7-31

- **Informe de Revisión de la Comisión Fiscalizadora**

INFORME DE REVISIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS DE PERÍODOS INTERMEDIOS

Señores
Presidente y Directores de
Oleoductos del Valle S.A.
CUIT N°: 30-65884016-5
Domicilio legal: Maipú 1210 - Piso 8°
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

informe sobre los estados financieros intermedios condensados

1. Identificación de los estados financieros intermedios condensados objeto de la revisión

Hemos revisado los estados financieros intermedios condensados adjuntos de Oleoductos del Valle S.A. (la Sociedad), que comprenden el estado de situación financiera intermedio condensado al 31 de marzo de 2025, los estados intermedios condensados de resultados y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo intermedios condensados correspondientes al período de tres meses finalizado en dicha fecha, así como la información explicativa seleccionada incluida en las notas 1 a 32.

2. Responsabilidades del Directorio en relación con los estados financieros intermedios condensados

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) de Contabilidad (NIIF de Contabilidad) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (CNIC) y por lo tanto es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros intermedios condensados adjuntos de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34, "Información financiera intermedia" (NIC 34).

3. Responsabilidades de los auditores

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre los estados financieros intermedios condensados adjuntos basada en nuestra revisión. Hemos llevado a cabo nuestra revisión de conformidad con la Norma Internacional de Encargos de Revisión ("NIER") 2410, "Revisión de información financiera intermedia realizada por el auditor independiente de la entidad" emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB, por su sigla en inglés).

Una revisión de estados financieros intermedios consiste en hacer indagaciones, principalmente ante las personas responsables de los asuntos financieros y contables, así como en aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y, en consecuencia, no nos permite obtener una seguridad de que hayan llegado a nuestro conocimiento todas las cuestiones significativas que pudieran haberse identificado en una auditoría. En consecuencia, no expresamos una opinión de auditoría.



U.S. - CONSEC

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 07 de mayo de 2025

[Signature]

444117666 B N° 117666

 **consejo**


consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
 

Buenos Aires 08/05/2025 01 0T. 34 Legalización: N° 117666

LEGALIZAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2. inc. d y j) y 20.488 (Art. 21 inc. i) la actuación profesional de fecha 07/05/2025 referida a BALANCE de fecha 31/03/2025 perteneciente a OLEODUCTOS DEL VALLE SA 30-65884016-5 para ser presentada ante y declaramos que la firma inserta en dicha GLASBAUER FERNANDO DAMIAN CP T° 0205 F° 017 que se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. D. N° 34/2024, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la tarea profesional, y que firma en carácter de socio de DELOITTE & CO. S.A.

bnp LA PRESENTE LEGALIZACION NO ES VALIDA SI CARECE DEL SELLO Y FIRMA DEL SECRETARIO DE LEGALIZACIONES.

Soc. 2 T° 1 F° 3 67214 DEPARTAMENTO CONTABILIDAD

SECRETARIO DE LEGALIZACIONES

Miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora

Presidente

Miguel Gustavo Occhipinti ⁽¹⁾

Vicepresidente

Daniel Gustavo Ciaffone ⁽¹⁾

Directores Titulares

Clase A

Tomás Chevallier Boutell ⁽¹⁾
José Manuel Velasco ⁽¹⁾
Agustín Rebello ⁽¹⁾

Clase B

María Paz Viacava ⁽¹⁾
Horacio Carbajal ⁽¹⁾

Síndicos Titulares

Clase A

Fernando Lucio Brunelli ⁽¹⁾
Hernán Schiavelli ⁽¹⁾

Clase B

Eduardo Alberto Baldi ⁽¹⁾

- (1) Designados en la Asamblea General Ordinaria que tuvo apertura el 08 de abril de 2025. Se encuentran ocupando sus cargos a la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios condensados.

OLEODUCTOS DEL VALLE S.A.**Maipú 1210 - Piso 8° - Código Postal: C1006ACT - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina****EJERCICIO ECONÓMICO N° 33****ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE TRES MESES INICIADO EL 1° DE ENERO DE 2025 Y FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2025, PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA**

(en miles de pesos)

INFORMACIÓN JURÍDICA

Objeto Social: Llevar a cabo por sí o por intermedio de terceros o asociada a terceros el transporte, carga, descarga y almacenamiento de hidrocarburos y actividades complementarias de las mismas.

Fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia ("I.G.J."): 1° de febrero de 1993.

Número de inscripción en la I.G.J.: 691 del libro 112 Tomo "A" de Sociedades Anónimas.

Fecha de inscripción en la I.G.J. de la última modificación del Estatuto: 17 de agosto de 2021.

Fecha de inicio de actividades: 12 de abril de 1993.

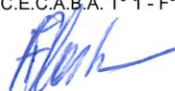
Fecha de finalización de la Sociedad: 1° de febrero de 2093.

CUIT N°: 30-65884016-5

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL AL 31 DE MARZO DE 2025

	Suscripto, integrado e inscripto en el Registro Público de Comercio (Nota 28) (en miles de pesos)
Acciones ordinarias, escriturales, de valor nominal 10 por acción, con derecho a un voto por acción:	
7.705.200 Clase "A"	77.052
3.302.229 Clase "B"	33.022
11.007.429	110.074

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 07 de mayo de 2025

Eduardo Alberto Baldi
 Por la Comisión Fiscalizadora
 Contador Público Nacional U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 132-F° 115
Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 07 de mayo de 2025
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Fernando Glasbauer
 Socio
 Contador Público U.B.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 205 - F° 17


Miguel Gustavo Occhipinti
 Presidente

OLEODUCTOS DEL VALLE S.A.**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INTERMEDIO CONDENSADO AL 31 DE MARZO DE 2025,
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA CON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

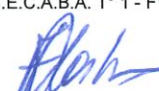
(en miles de pesos)

	<u>Nota</u>	<u>31/03/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
Activo			
Activo no corriente			
Activos Intangibles – Concesión	8	287.381.054	261.639.022
Propiedad, planta y equipo	7	1.470.720.631	1.306.733.642
Otros créditos	9	103.790.973	113.942.602
Activo por impuesto diferido, neto	26	6.908.249	-
Total del activo no corriente		1.868.800.907	1.682.315.266
Activo corriente			
Otros créditos	9	6.836.743	4.190.306
Créditos fiscales	10	22.580.070	28.807.313
Créditos por servicios	11	37.207.130	82.306.578
Inversiones en activos financieros	12	7.697.440	5.351.628
Efectivo y equivalentes de efectivo	13	9.180.912	40.770.291
Total del activo corriente		83.502.295	161.426.116
Total del activo		1.952.303.202	1.843.741.382
Patrimonio (según estados respectivos)			
		211.932.209	193.558.270
Pasivo			
Pasivo no corriente			
Otros pasivos	14	304.853	267.291
Remuneraciones y cargas sociales	17	2.202.619	2.046.283
Pasivos contractuales	18	1.073.742.206	982.875.318
Préstamos financieros	19	324.972.878	380.352.757
Deudas por arrendamientos	20	3.732.866	3.785.092
Pasivo por impuesto diferido, neto		-	29.823.963
Total del pasivo no corriente		1.404.955.422	1.399.150.704
Pasivo corriente			
Impuesto a las ganancias a pagar	15	38.923.909	17.673.693
Impuestos a pagar	16	5.216.079	5.148.637
Remuneraciones y cargas sociales	17	2.894.768	4.757.914
Pasivos contractuales	18	99.651.101	49.047.724
Préstamos financieros	19	86.754.399	19.281.638
Deudas por arrendamientos	20	129.331	105.344
Cuentas por pagar	21	101.845.984	155.017.458
Total del pasivo corriente		335.415.571	251.032.408
Total del pasivo		1.740.370.993	1.650.183.112
Total del pasivo y del patrimonio		1.952.303.202	1.843.741.382

Las notas que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros intermedios condensados.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 07 de mayo de 2025


Eduardo Alberto Baldi
Por la Comisión Fiscalizadora
Contador Público Nacional U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 132-F° 115

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 07 de mayo de 2025
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3


Fernando Glasbauer
Socio
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 205 - F° 17



Miguel Gustavo Occhipinti
Presidente

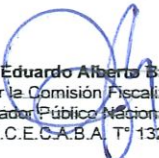
OLEODUCTOS DEL VALLE S.A.**ESTADO DEL RESULTADO Y DEL OTRO RESULTADO INTEGRAL INTERMEDIO CONDENSADO
POR LOS PERÍODOS DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2025, PRESENTADO EN
FORMA COMPARATIVA CON EL MISMO PERÍODO DEL EJERCICIO ANTERIOR**

(en miles de pesos)

	Nota	Período de tres meses finalizado el 31 de marzo de	
		2025	2024
Ingresos por servicios	22	56.055.502	40.268.484
Costo de servicios prestados	23	(49.053.264)	(22.789.429)
Ganancia bruta		7.002.238	17.479.055
Gastos de administración y comercialización	23	(6.657.115)	(6.718.633)
Otros ingresos y egresos, netos	24	(73.898)	420.718
Ganancia operativa		271.225	11.181.140
Resultados financieros	25		
Ingresos financieros		3.780.144	5.056.806
Costos financieros		(8.993.537)	(4.990.145)
(Pérdida)/Ganancia antes del impuesto a las ganancias		(4.942.168)	11.247.801
Impuesto a las ganancias	26	13.661.153	(2.036.624)
Ganancia neta del período		8.718.985	9.211.177
Otros resultados integrales que no serán reclasificados a resultados en períodos siguientes:			
Diferencia por conversión		9.654.954	9.021.526
Otro resultado integral del período		9.654.954	9.021.526
Resultado integral total del período		18.373.939	18.232.703

Las notas que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros intermedios condensados.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 07 de mayo de 2025


Eduardo Alberto Baldi
Por la Comisión Fiscalizadora
Contador Público Nacional U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 132-F°115

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 07 de mayo de 2025
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3


Fernando Glasbauer
Socio
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 205 - F° 17


Miguel Gustavo Occhipinti
Presidente

OLEODUCTOS DEL VALLE S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INTERMEDIO CONDENSADO POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2025, PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA CON EL MISMO PERÍODO DEL EJERCICIO ANTERIOR
(en miles de pesos)

	APORTE DE LOS PROPIETARIOS	RESULTADOS ACUMULADOS					Otros resultados Integrales	Total Patrimonio Neto 2025
		Capital Social (Nota 28)	Reserva Legal	Reserva Voluntaria	Reserva Especial Implementación NIIF (1)	Resultados No Asignados	Total Resultados Acumulados	
Saldos al 1 de enero de 2025	110.074	16.357.216	-	44.810.601	18.793.786	79.961.603	113.486.593	193.558.270
Ganancia neta del periodo	-	-	-	-	8.718.985	8.718.985	9.654.954	18.373.939
Otro Resultado Integral del periodo	-	665.700	-	1.823.689	2.542.443	5.031.832	(5.031.832)	-
Saldos al 31 de marzo de 2025	110.074	17.022.916	-	46.634.290	30.055.214	93.712.420	118.109.715	211.932.209

(1) La Reserva Especial Implementación NIIF fue constituida por adopción de las NIIF, cuyos resultados fueron asignados a esta reserva especial NIIF en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que tuvo apertura el 17 de mayo de 2021 y cierre el 21 de mayo de 2021. Esta reserva especial no podrá desafectarse para efectuar distribuciones en efectivo o en especie entre los accionistas o propietarios de la entidad y sólo podrá ser desafectada para su capitalización o para absorber eventuales saldos negativos de resultados no asignados (Nota 2.3.10. de los Estados Financieros finalizados el 31 de diciembre de 2024).

Las notas que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros intermedios condensados.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07 de mayo de 2025


Eduardo Alberto Baldi
Por la Comisión Fiscalizadora
Contador Público Nacional U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 132-F°115

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07 de mayo de 2025

Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3


Fernando Glasbauer
Socio
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 205 - F° 17



Miguel Gustavo Occhipinti
Presidente

OLEODUCTOS DEL VALLE S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INTERMEDIO CONDENSADO POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO 2025, PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA CON EL MISMO PERÍODO DEL EJERCICIO ANTERIOR
(en miles de pesos)

	APORTE DE LOS PROPIETARIOS	RESULTADOS ACUMULADOS					Otros resultados Integrales	Total Patrimonio Neto 2024
		Capital Social (Nota 28)	Reserva Legal	Reserva Voluntaria	Reserva Especial Implementación NIIF (1)	Resultados No Asignados	Total Resultados Acumulados	
Saldos al 1 de enero de 2024	110.074	12.813.945	32.862.083	105.005.184	(102.763.459)	47.917.753	88.879.485	136.907.312
Ganancia neta del período	-	-	-	-	9.211.177	9.211.177	9.021.526	18.232.703
Otro Resultado Integral del período	-	785.368	2.014.121	6.435.781	(5.667.924)	3.567.346	(3.567.346)	-
Saldos al 31 de marzo de 2024	110.074	13.599.313	34.876.204	111.440.965	(99.220.206)	60.696.276	94.333.665	155.140.015

(1) La Reserva Especial Implementación NIIF fue constituida por adopción de las NIIF, cuyos resultados fueron asignados a esta reserva especial NIIF en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que tuvo apertura el 17 de mayo de 2021 y cierre el 21 de mayo de 2021. Esta reserva especial no podrá desafectarse para efectuar distribuciones en efectivo o en especie entre los accionistas o propietarios de la entidad y sólo podrá ser desafectada para su capitalización o para absorber eventuales saldos negativos de resultados no asignados (Nota 2.3.10. de los Estados Financieros finalizados el 31 de diciembre de 2024).

Las notas que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros intermedios condensados.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro Informe de fecha 07 de mayo de 2025

Firmado a efectos de su identificación con nuestro Informe de fecha 07 de mayo de 2025
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3


Eduardo Alberto Baldi
Por la Comisión Fiscalizadora
Contador Público Nacional U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 132-F° 115


Fernando Glasbauer
Socio
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 205 - F° 17


Miguel Gustavo Occhipinti
Presidente

OLEODUCTOS DEL VALLE S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO INTERMEDIO CONDENSADO POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2025, PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA CON EL MISMO PERÍODO DEL EJERCICIO ANTERIOR
(en miles de pesos)

	Por el período de tres meses finalizado el	
	31/03/2025	31/03/2024
Efectivo generado por las operaciones		
Ganancia neta del período	8.718.985	9.211.177
Ajustes para conciliar la ganancia neta del período con el efectivo generado por las actividades operativas:		
Amortizaciones de activos intangibles – Concesión	6.833.054	3.934.735
Depreciaciones de propiedades, planta y equipo	21.069.055	1.129.996
Resultados financieros devengados, incluido el resultado por conversión	11.498.753	(12.388.336)
Consumo de materiales	8.315.056	4.904.517
Impuesto a las ganancias	(13.661.153)	2.036.624
Cambios netos en activos y pasivos:		
Disminución/(Aumento) de Créditos por servicios	45.099.448	(6.760.270)
Disminución/(Aumento) de Otros créditos	4.784.420	(39.238.111)
Disminución/(Aumento) de Créditos fiscales	6.226.040	(710.572)
(Disminución)/Aumento de Cuentas por pagar	(72.948.906)	2.897.491
(Disminución)/Aumento de Remuneraciones y cargas sociales	(1.706.810)	50.232
Aumento de Impuestos a pagar	67.441	1.547.536
Aumento de Otros pasivos	37.562	103.426
Aumento de Pasivos contractuales	88.480.289	157.135.591
Aumento de Deudas por arrendamientos	-	37.493
Pagos de Impuesto a las ganancias	(1.820.842)	(2.673.242)
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas	110.992.392	121.218.287
Efectivo aplicado a las actividades de inversión		
Adquisiciones de activos intangibles – concesión y propiedades, planta y equipo ⁽¹⁾	(136.105.836)	(111.001.872)
Suscripciones de fondos comunes de inversión	(7.000.000)	(14.465.670)
Cobros por rescate de fondos comunes de inversión	4.949.127	22.752.322
Flujo neto de efectivo aplicado a las actividades de inversión	(138.156.709)	(102.715.220)
Efectivo aplicado a las actividades de financiación		
Préstamos financieros tomados	310.344	439.212
Préstamos financieros pagados	(3.785.574)	(2.439.744)
Intereses financieros pagados	(949.832)	(262.950)
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de financiación	(4.425.062)	(2.263.482)
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo	1.000.690	(625.191)
(Disminución)/Aumento neto de efectivo y equivalente de efectivo ⁽²⁾	(30.588.689)	16.864.776
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período ⁽²⁾	40.770.291	2.811.896
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del período ⁽²⁾	9.180.912	19.051.481

(1) Las cifras expuestas en este rubro del Estado de Flujo de Efectivo reflejan lo efectivamente pagado por Adquisiciones de Activos intangibles y Propiedades, planta y equipo durante el período. Así, partiendo de la cifra de Aumentos, que surge de la Nota 7 y 8, de 157.679.750 al 31 de marzo de 2025, se le debe restar el importe de altas financiadas del período por 71.588.830, sumar el importe de pagos de altas de ejercicios anteriores por 51.758.459, restar los intereses devengados activados por 1.716.683 y restar las depreciaciones de arrendamientos que se incluyen en las altas de obras en curso por 26.860 lo que arroja un total de 136.105.836 reflejado en el Estado de Flujo Efectivo. Para el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2024, las cifras son respectivamente de 145.834.502, a la que se le debe restar el importe de altas financiadas del período por 64.888.103, sumar el importe de pagos de altas de períodos anteriores por 32.748.645, restar los intereses devengados activados por 2.675.584 y restar las depreciaciones de arrendamientos que se incluyen en las altas de obras en curso por 17.588 lo que arroja un total de 111.001.872 reflejado en el Estado de Flujo Efectivo.

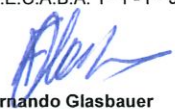
(2) Efectivo en caja y bancos más inversiones con vencimiento originalmente pactado inferior a tres meses o de inmediata conversión en efectivo.

Las notas que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros intermedios condensados.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 07 de mayo de 2025


Eduardo Alberto Baldi
Por la Comisión Fiscalizadora
Contador Público Nacional U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 132-F°115

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 07 de mayo de 2025
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3


Fernando Glasbauer
Socio
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 205 - F° 17


Miguel Gustavo Occhipinti
Presidente

OLEODUCTOS DEL VALLE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2025, PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA

(en miles de pesos)

1- INFORMACIÓN GENERAL Y ACTIVIDAD PRINCIPAL DE LA SOCIEDAD

Según reza el Estatuto Social, Oleoductos del Valle S.A. (la "Sociedad" u "Oldelval") tiene como objeto "llevar a cabo por sí, por intermedio de terceros o asociada a terceros, el transporte de hidrocarburos, comprendiendo enunciativamente la carga, descarga, almacenamiento, etc. de hidrocarburos, y realizar cualquier otra operación complementaria de su actividad que resulte necesaria para la consecución de su objeto".

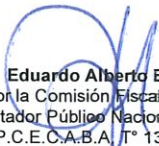
La actividad principal de la Sociedad es la de llevar a cabo las tareas de explotación de los oleoductos que forman parte de la Concesión de Transporte de Oldelval, que posibilita la evacuación del petróleo producido en la Cuenca Neuquina (incluye las provincias de Neuquén, Mendoza, Río Negro y La Pampa) hasta las localidades de Puesto Hernández para abastecer la refinería ubicada en el Complejo Industrial Luján de Cuyo ("CILC") y eventualmente realizar exportaciones a Chile. También a Plaza Huincul para abastecer la refinería ubicada en el Complejo Industrial Plaza Huincul ("CIPH") y finalmente a Puerto Rosales, principal punto de descarga del oleoducto troncal Allen – Puerto Rosales, que está ubicado en "Puerto Rosales", ciudad de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, Argentina y cuyos principales destinatarios son las refinerías instaladas en la Provincia de Buenos Aires y los mercados de exportación.

La concesión de explotación de los oleoductos mencionados cedidos por parte de YPF S.A. a favor de la Sociedad con fecha 12 de abril de 1993, según lo establecido en la Ley N° 17.319 y sus modificatorias, así como también las ampliaciones del sistema de transporte realizadas por la Sociedad, es por un plazo de treinta y cinco años prorrogables por diez años más, a petición de Oldelval, requiriendo la misma aprobación por parte de la Autoridad de Aplicación, actualmente la Secretaría de Energía de la Nación ("SEN"), dependiente del Ministerio de Economía. Con fecha 14 de septiembre de 2022, SEN resolvió mediante Resolución N° 643/2022 prorrogar a partir del 14 de noviembre de 2027, por el plazo de diez años, la concesión de transporte de los oleoductos troncales de acceso a Allen, el oleoducto Allen-Estación Puerto Rosales y la respectiva ampliación Medanito-Puesto Hernández. En dicha resolución la SEN aprobó el plan de trabajo e inversiones presentado para el período de prórroga de la concesión, que representará una inversión de U\$S 893 millones (dólares estadounidenses ochocientos noventa y tres millones) en inversiones de Integridad de las instalaciones, Eficiencia de transporte, Control de mermas y existencias, Eficiencia energética y Transformación digital, Mantenimiento del sistema y Ampliación del tramo Lago Pellegrini-Allen.

Al 31 de marzo de 2025, la capacidad nominal de transporte del sistema regulado de Oldelval por el tramo Allen – Puerto Rosales es de 36.000 m³/día (treinta y seis mil metros cúbicos por día). No obstante, como resultado de las ampliaciones bajo el proyecto Duplicar Plus, el transporte de hidrocarburos líquidos promedio en el tramo Allen-Puerto Rosales para todo el sistema al 31 de marzo de 2025 ha sido de 53.021 m³/día (cincuenta y tres mil veintiún metros cúbicos por día) con el uso de inhibidores de fricción, alcanzando picos de hasta 61.293 m³/día (sesenta y un mil doscientos noventa y tres metros cúbicos por día). En lo que respecta al ~~almacenaje~~, la capacidad nominal instalada al 31 de marzo del 2025 es de 170.000 m³, y la capacidad operativa es de 160.000 m³, encontrándose 9 tanques en funcionamiento y 1 en reparación. El sistema de transporte de Oldelval cuenta con 16 estaciones de bombeo de las cuales 10 se encuentran operativas (Puesto Hernández, Crucero Catriel, Medanito, Lago Pellegrini, Challacó, Centenario, Allen, Chimpay, Pichi Mahuida y Algarrobo) y 6 no están operativas (Auca Mahuida, La Escondida, Zorrilla, Río Colorado, Salitral y Chichinales). Adicionalmente, Oldelval opera la estación de bombeo Loma Campana, producto del contrato de servicios de operación y mantenimiento celebrado con Oleoducto Loma Campana-Lago Pellegrini S.A. Asimismo, el sistema de transporte de Oldelval cuenta con 3 puntos de descarga ubicados en Plaza Huincul (Provincia del Neuquén), Puesto Hernández (Provincia del Neuquén) y Puerto Rosales (Provincia de Buenos Aires).

El 1° de octubre del 2023 se habilitó operativamente la primera ampliación del Proyecto Duplicar Plus, por lo cual se dio inicio a la asignación de capacidad en firme a los productores que accedieron a la contratación incremental de capacidad de transporte por 12.000 m³/día. Posteriormente, con fecha 29 de agosto de

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 07 de mayo de 2025


Eduardo Alberto Baldi
Por la Comisión Fiscalizadora
Contador Público Nacional U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 132-F°115

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 07 de mayo de 2025

Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3


Fernando Glasbauer
Socio
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 205 - F° 17


Miguel Gustavo Occhipinti
Presidente

OLEODUCTOS DEL VALLE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2025, PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA

(en miles de pesos)

2024, Oldelval informó a los cargadores una disposición de capacidad incremental que se logró proporcionar según el siguiente cronograma; septiembre 2024 un volumen de 12.500 m3/día, octubre 2024 un volumen de 13.500 m3/día, noviembre 2024 un volumen de 15.000 m3/día, diciembre 2024 un volumen de 16.000 m3/día, enero 2025 un volumen de 16.000 m3/día, finalizando en febrero 2025 con un volumen de 18.000 m3/día. El 14 de marzo de 2025, Oldelval informó a los cargadores que, a partir del 15 de marzo de 2025, se encontraba a disposición la totalidad de la capacidad comprometida del sistema de transporte en firme equivalente a 50.000 m3/día. A la fecha de cierre de los presentes estados financieros intermedios condensados, se encuentran habilitados y operativos los 525 kilómetros de ducto y el avance físico general del proyecto, es de aproximadamente del 92% con un costo incurrido aproximado del 92% del presupuesto total.

Principales contratos celebrados

Durante el mes de julio de 2024, Oldelval y Trafigura Argentina S.A. firmaron un memorando de entendimiento para la construcción de un oleoducto de derivación con capacidad nominal de 24.000 m3/día, ubicado desde la progresiva 577 de la línea 1 del tramo Allen-Puerto Rosales hacia la refinería Doctor Ricardo Elicabe, situada en Bahía Blanca. En el mismo se pactaron las condiciones de contratación para la construcción de este y el compromiso para negociar los términos de un futuro contrato de transporte en firme. A la fecha de cierre de los presentes estados financieros intermedios condensados, el avance en lo que respecta a la construcción del oleoducto es del 70%, esperando finalizar el mismo hacia fines de agosto de 2025. Los avances se encuentran descriptos en Nota 32 de los presentes estados financieros intermedios condensados.

Marco Regulatorio

Actividad de transporte de hidrocarburos por ductos - Tarifas - Banco de Calidad - Medio ambiente - Transporte No Físico

i.- La actividad del transporte de hidrocarburos por ductos que lleva a cabo la Sociedad está regulada por la Ley Nacional de Hidrocarburos N° 17.319, sus modificatorias, las Leyes N° 26.197 y N° 26.741, el Decreto Nacional N° 44/1991, sus modificatorios el Decreto Nacional N° 115/2019, el Decreto Nacional N° 540/2021 y la Resolución N° 571/2019 de la entonces Secretaría de Gobierno de Energía modificada por la Resolución N° 35/2021 de la Secretaría de Energía, y en materia técnica operativa por la Resolución N° 120-E/2017 de la Secretaría de Recursos Hidrocarburíferos, dependiente del ex Ministerio de Energía y Minería de la Nación ("SRH" - "MEyM"), cuyo cumplimiento se encuentra controlado por la Autoridad de Aplicación Nacional, que anteriormente era la Dirección de Transporte y Mediciones de la entonces Secretaría de Energía de la Nación ("SEN") que dependía del Ministerio de Desarrollo Productivo, pero que desde el 29 de agosto de 2020 depende del Ministerio de Economía.

En cumplimiento con la Resolución N° 571/2019 de la entonces Secretaría de Gobierno de Energía modificada por la Resolución N° 35/2021 de la Secretaría de Energía, Oldelval, con fecha 18 de febrero de 2020, presentó ante a la Autoridad de Aplicación una propuesta de Reglamento Interno de transporte que incluía entre otros aspectos lo concerniente a la prestación del servicio, las especificaciones de los hidrocarburos líquidos, el mantenimiento y seguridad del sistema de transporte, las deducciones volumétricas por tipo de hidrocarburo líquido, la devolución de excedentes, el manejo de la operación, la capacidad de almacenaje operativa y la relación con los cargadores, y demás aspectos relacionados con temas de calidad, medio ambiente, eficiencia energética, seguridad y salud ocupacional, entre otros. Con fecha 27 de abril de 2020, la Autoridad de Aplicación aprobó la propuesta presentada por Oldelval que regula la relación entre el cargador y la Sociedad.

Con fecha 30 de noviembre de 2023 se presentó a la SEN una nueva modificación del Reglamento Interno de transporte con la finalidad principal de incorporar el servicio de transporte en firme de acuerdo con las condiciones de transporte de Oldelval. El mismo se encuentra vigente desde el día 18 de enero del 2024,

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 07 de mayo de 2025

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 07 de mayo de 2025

Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Eduardo Alberto Baldi
Por la Comisión Fiscalizadora
Contador Público Nacional U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 132-F° 115

Fernando Glasbauer
Socio
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 205 - F° 17

Miguel Gustavo Occhipinti
Presidente

OLEODUCTOS DEL VALLE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2025, PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA

(en miles de pesos)

día en el cual se informó a los cargadores de la nueva aprobación del reglamento interno de transporte y se publicó en el sitio web de Oldelval, tal como lo establece la Resolución 35/2021 de la Secretaría de Energía en el punto 1.3 de las normas particulares. Asimismo, Oldelval procedió a informar a los cargadores el nuevo Reglamento de Transporte.

En materia tributaria y su impacto en las Tarifas cabe mencionar que la Resolución de la Secretaría de Energía N° 35/2021, sustituyó el Anexo I, de la Resolución N° 571/2019 donde establece en el punto: 22 (agregado) que: "el servicio prestado por el transportista estará sujeto a los impuestos, tasas y contribuciones que pudieran resultar aplicables en cada jurisdicción en que se verifiquen sus hechos imponible generadores". Si posteriormente a la revisión tarifaria quinquenal prevista en el art. 2° del Decreto N° 115/2019, "resultaren de aplicación nuevos tributos o incrementos en las alícuotas de los vigentes de cualquier jurisdicción, cuyo hecho imponible generador sea el servicio de transporte de hidrocarburos líquidos", prestado por instalaciones permanentes y fijas como en el caso de Oldelval, "cualquiera fuere la base imponible para su determinación que no configuren variaciones significativas que motiven anticipar la revisión tarifaria, ese costo será asumido por los cargadores en la justa medida de su exacta incidencia.

ii.- Las Tarifas máximas del transporte de hidrocarburos líquidos por ductos son fijadas en dólares estadounidenses por metro cúbico y se encuentran reguladas por la Autoridad de Aplicación Nacional precedentemente mencionada, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 7° inciso e) del Decreto N° 44/1991. Con fecha 10 de marzo de 2017, entraron en vigencia nuevas tarifas máximas establecidas por la Resolución N° 49-E/ 2017 (MEyM).

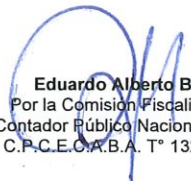
El Decreto 115/2019, establece que las Tarifas del inciso e) del artículo 7° del Decreto N°44/1991 se ajustarán cada CINCO (5) años.

Cabe resaltar que dicho Decreto 115/2019 dispone que, si con anterioridad a la finalización de ese período (5 años) ocurrieran variaciones significativas en los indicadores de base para los cálculos tarifarios, a solicitud del concesionario, esas tarifas podrán ser revisadas por la Autoridad de Aplicación. Asimismo, dicha Autoridad podrá contemplar un período mayor de vigencia del cálculo tarifario para el financiamiento y amortización de nuevas inversiones (art 2).

El 28 de noviembre de 2022, la SEN mediante nota NO-2022-128223766-APN-DNTE#MEC solicitó a Oldelval que inicie las tramitaciones correspondientes para actualizar el cuadro tarifario a aplicar a los cargadores por el servicio de transporte. El 13 de diciembre de 2022, Oldelval solicitó actualización de las tarifas vigentes ante la SEN. Con fecha 9 de enero de 2023, la SEN mediante nota EX – 2022- 134266132-APN-SE#MEC ha solicitado una serie de requisitos e información sobre el quinquenio 2017-2022, a fin de considerar la solicitud de actualización tarifaria emitida por Oldelval. El 9 de marzo de 2023, la Sociedad ha presentado la información histórica mediante nota EX – 2022- 134266132-APN-SE#MEC y el 5 de abril de 2024 presentó mediante nota EX – 2022- 134266132-APN-SE#MEC información histórica y proyectada por los años 2017-2028 aperturada por tramo, según lo solicitado por la SEN. Durante los días 3 al 5 de julio y 5 de septiembre de 2024 respectivamente, se llevó a cabo una auditoría por parte de la SEN con el objetivo de recabar información sobre las inversiones realizadas en el período 2017-2023. El 22 de octubre de 2024 Oldelval recibió una nota de la SEN informando un nuevo cuadro tarifario con tarifas máximas de transporte y otorgando diez días para realizar observaciones en caso de corresponder. El 23 de octubre de 2024, Oldelval ha manifestado mediante nota, que no existen observaciones a las tarifas máximas a las que arribó la Dirección Nacional de Transporte e Infraestructura. El día 19 de marzo de 2025 la SEN mediante nota NO-2025-28619221-APN-SSCL#MEC solicitó la actualización de la información real correspondiente al año 2024 y la proyectada por el quinquenio 2025-2029 aperturada por tramo. Los avances se encuentran descriptos en nota 32 de los presentes estados financieros intermedios condensados.

iii. Con fecha 16 de noviembre de 2021, la Autoridad de Aplicación comunicó mediante nota número NO-2021-111213765-APN-DNTE#MEC la aprobación del banco de calidad de Oldelval. Finalmente, Oldelval

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 07 de mayo de 2025


Eduardo Alberto Baldi
Por la Comisión Fiscalizadora
Contador Público Nacional U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 132-F°115

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 07 de mayo de 2025
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3


Fernando Glasbauer
Socio
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 205 - F° 17


Miguel Gustavo Occhipinti
Presidente

OLEODUCTOS DEL VALLE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2025, PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA

(en miles de pesos)

publicó en la página web de la Sociedad el banco de calidad y mediante nota se lo comunicó a los cargadores. Dicho Banco de Calidad fue implementado por Oldelval en el mes de febrero de 2022.

iv.- Con fecha 23 de agosto de 2021, el Poder Ejecutivo Nacional emitió el Decreto N° 540/2021 que establece la implementación del transporte no físico de hidrocarburos líquidos por ductos ("TNF"). Con fecha 10 de enero de 2022, la SEN aprobó mediante nota NO-2022-02863558-APN-DNTEI#MEC el reglamento interno de transporte, el cual incorporaba el servicio. El TNF fue implementado en el sistema de transporte de Oldelval en el mes de febrero de 2022 y continúa vigente.

v.- En materia ambiental, la actividad de transporte de hidrocarburos por ductos se encuentra regulada por la Disposición SSC N° 123/2006 emitida por la Subsecretaría de Hidrocarburos de la Secretaría de Energía de la Nación (Normas de Protección Ambiental), la Resolución N°24/2004 de la Secretaría de Energía de la Nación (Incidentes ambientales) y Resolución SRH N°120-E/2017 – Reglamento Técnico para el Transporte por Ductos de Hidrocarburos Líquidos (RTDHL) Anexos 1 [A] y 2 [A] Informe Preliminar y Final del Derrame, Fuga o Rotura, y, en lo pertinente, por las normas provinciales a las que remiten las nacionales o, cuando en lo que corresponda las provinciales adhieran a las nacionales, resultando de aplicación en la Provincia de Río Negro la Ley N° 3.250 de Residuos Especiales y Ley N° 3.266 de Evaluación de Impacto Ambiental, en la Provincia de Neuquén la Ley N° 1.875 de Preservación, Conservación, Defensa y Mejoramiento del Medio Ambiente y el Decreto 2.656/99 que reglamenta la mencionada ley, en la Provincia de La Pampa la Ley N° 3.195, Ley Provincial Ambiental y en Buenos Aires la Ley N° 11.723, Ley de Medio Ambiente, Ley 11.720 de Residuos Especiales y Ley 14.343 de Medio Ambiente, Identificación de Pasivos Ambientales y Obligación de Recomponer Sitios Contaminados o Áreas de Riesgo para la Salud de la Población, provincias sobre las que el oleoducto se extiende.

Soberanía hidrocarburífera

El 25 de julio de 2012, se publicó el Decreto del PEN N° 1277/2012 que reglamenta la Ley N° 26.741, denominada de "Soberanía Hidrocarburífera de la República Argentina", a partir de la cual la actividad de transporte de hidrocarburos, entre otras, se declaró de interés público nacional.

Con fecha 4 de enero de 2016, se publicó el Decreto del PEN N° 272/2015 que disuelve la Comisión de Planificación y Coordinación Estratégica del Plan Nacional de Inversiones Hidrocarburíferas, creada por el Decreto N° 1277/2012 antes mencionado y deroga ciertos artículos del Reglamento del Régimen de Soberanía Hidrocarburífera de la República Argentina, quedando la normativa no derogada y competencias asignadas a la mencionada Comisión a cargo del entonces MEyM (actualmente "SGE"), que debía efectuar una revisión y reordenamiento de las normas de su competencia referidas a la creación de registros y deberes de información en la industria de los hidrocarburos.

Ampliaciones de Sistemas de Transporte – Venta de Capacidad en firme – Plazos y Prórrogas de la Concesión – Tarifas – revisión anticipada y mayor periodo de vigencia

Con fecha 8 de febrero de 2019 entró en vigencia el Decreto 115/2019 modificatorio del Decreto 44/1991, el cual trata principalmente sobre tres temas:

i.-Ampliaciones de Sistemas y venta de capacidad en firme: fija un plazo de 90 días, contados a partir de su entrada en vigor, para que la Autoridad de Aplicación establezca el procedimiento para las ampliaciones de capacidad de los ductos existentes.

Para que los nuevos ductos e instalaciones asociadas puedan desarrollarse, se establece la celebración de contratos que aseguren capacidad de servicio con modalidad firme a cualquier cargador interesado, a través de contratos de reserva de capacidad que podrán ser libremente negociados en cuanto a su modalidad de asignación, precios y volúmenes que permita a los actores del sector la programación de sus necesidades de transporte de hidrocarburos y, asimismo, la financiación de nuevos proyectos (arts. 5,7). En el marco de este decreto Oldelval ha lanzado el "Proyecto Duplicar Plus" cuyo objetivo es ampliar la capacidad de

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 07 de mayo de 2025


Eduardo Alberto Baldi
Por la Comisión Fiscalizadora
Contador Público Nacional U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 132-F°115

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 07 de mayo de 2025
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3


Fernando Glasbauer
Socio
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 205 - F° 17


Miguel Gustavo Occhipinti
Presidente

OLEODUCTOS DEL VALLE S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2025, PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA**

(en miles de pesos)

transporte de Oldelval en respuesta a las estimaciones de producción de petróleo crudo de los productores de la Cuenca Neuquina y ha trabajado en la propuesta de contratos de transporte en firme de hidrocarburos líquidos a los productores bajo la modalidad de ship or pay (cargue o pague, por su traducción al español). El 22 de agosto de 2022 se lanzó el Concurso Abierto N° 1/2022 para la contratación de transporte en firme de 36.000 m3/día en el tramo incremental Allen-Puerto Rosales, lo que significa que cada cargador ofrece y acepta una capacidad comprometida por la que desembolsa un pago parcial del precio por la prestación de servicios de transporte de hidrocarburos líquidos en firme a medida del avance de la construcción del nuevo ducto. Con fecha 21 de diciembre de 2022, y luego de la recepción de las ofertas presentadas por los cargadores, se firmaron las ofertas por un volumen total de 50.000 m3/día y una inversión estimada a dicha fecha de dólares estadounidenses ("US\$") 1.180 millones. El 26 de febrero de 2025 se presentó al Directorio de la Sociedad la actualización del valor de la inversión para el Proyecto Duplicar Plus, ascendiendo la misma a US\$ 1.432 millones. Los avances se encuentran descriptos en notas 31 y 32 de los presentes estados financieros.

Con fecha 13 de octubre de 2022, Oldelval ha presentado a la SEN el pedido de ampliación de la concesión nacional de transporte de hidrocarburos líquidos con relación al nuevo ducto que se extenderá desde la estación de bombeo Allen (ubicada en la provincia de Río Negro) hasta la estación de bombeo Salitral (ubicada en la provincia de Buenos Aires), cuya traza discurrirá en su mayor parte en forma paralela al tramo del Oleoducto Allen - Puerto Rosales. Con fecha 30 de noviembre de 2022 la SEN mediante nota EX 2022-110453649-APN-SE#MEC ha solicitado a Oldelval documentación e información. Durante el mes de mayo del 2023, Oldelval envió la totalidad de la documentación solicitada. Posteriormente, durante el mes de octubre 2023, la SEN ha solicitado a Oldelval los estados financieros finalizados el 31 de diciembre de 2022, acta de asamblea aprobatoria inscripta en el organismo de contralor correspondiente y la constancia de renovación en el Registro Nacional de Empresas Transportistas de Hidrocarburos por Ductos y a través de Terminales Marítimas. A la fecha de cierre de los presentes estados financieros intermedios condensados las partes se encuentran evaluando la solicitud.

ii.- Plazos de las autorizaciones de transporte: no estarán sujetas a plazo. Las concesiones de transporte otorgadas con anterioridad a la sanción de la Ley de Bases y Puntos de Partida para la Libertad de los Argentinos se registrarán por los términos y condiciones de su otorgamiento.

Con fecha 14 de septiembre de 2022 la Secretaría de Energía de la Nación, otorgó a Oldelval por medio de la resolución N° 643/2022 la prórroga de la concesión del transporte de los oleoductos troncales de acceso a Allen y el oleoducto Allen-Puerto Rosales y su respectiva ampliación denominada Medanita-Puesto Hernández por el plazo de 10 años a partir del 14 de noviembre de 2027, por lo que la concesión continuará vigente hasta el 14 de noviembre de 2037.

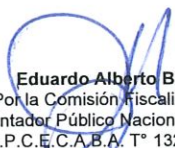
iii.- Tarifas (revisión y período de vigencia): remitirse al punto a.ii) de la presente nota.

2. BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS**2.1. Declaración de cumplimiento**

Los presentes estados financieros intermedios condensados correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2025 se prepararon de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad ("NIC") 34.

Estos estados financieros intermedios condensados no incluyen toda la información requerida por las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") de Contabilidad ("NIIF de Contabilidad") emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("CNIC") para la presentación de estados financieros completos y deben leerse en conjunto con los estados financieros de la Sociedad por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, los que han sido preparados de acuerdo con las NIIF de Contabilidad.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 07 de mayo de 2025


Eduardo Alberto Baldi
Por la Comisión Fiscalizadora
Contador Público Nacional U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 132-F°115

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 07 de mayo de 2025
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3


Fernando Glasbauer
Socio
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 205 - F° 17


Miguel Gustavo Occhipinti
Presidente

OLEODUCTOS DEL VALLE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2025, PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA

(en miles de pesos)

Bajo las NIIF de Contabilidad las compañías deben definir su moneda funcional, la cual puede diferir de la moneda de presentación, requiriéndose definir la misma de acuerdo a los criterios establecidos por la NIC 21 "Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera". En función de lo establecido por la mencionada norma, considerando las principales actividades de la Sociedad y la moneda del entorno económico primario en el que operan las entidades, la Administración y el Directorio han definido para la Sociedad, el dólar estadounidense ("US\$") como moneda funcional.

De acuerdo con lo establecido por la Resolución General N° 562 de la Comisión Nacional de Valores ("CNV"), la Sociedad debe presentar sus estados financieros en pesos. En consecuencia, los montos obtenidos por el proceso de remediación a dólares estadounidenses (moneda funcional) fueron convertidos a pesos (moneda de presentación) de acuerdo con lo establecido por la NIC 21.

Con fines comparativos, los presentes estados financieros intermedios condensados incluyen cifras y otra información correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024 y por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2024, que son parte integrante de los estados financieros intermedios condensados mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del período actual.

Los estados financieros intermedios condensados correspondientes a los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2025 y 2024 no han sido auditados. En opinión del Directorio de la Sociedad contemplan todos los ajustes necesarios para ser presentados sobre bases uniformes con los estados financieros anuales. Los resultados por los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2025 y 2024 no necesariamente reflejan la proporción de los resultados de la Sociedad por los ejercicios completos.

2.2. Aprobación de los estados financieros intermedios condensados

Los presentes estados financieros intermedios condensados han sido aprobados por el Directorio para su emisión el 07 de mayo de 2025.

2.3. Políticas contables aplicables

Las políticas contables adoptadas para estos estados financieros intermedios condensados son consistentes con las aplicadas en los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 y se encuentran expuestas en la Nota 2 a dichos estados financieros, excepto por la adopción de nuevas normas e interpretaciones vigentes a partir del 1 de enero de 2025 (ver Nota 2.4) y el gasto por impuesto a las ganancias que se reconoce en cada período intermedio con base en la mejor estimación de la tasa promedio ponderada del impuesto a las ganancias anual esperada para el año financiero completo.

Normas e interpretaciones emitidas

Adopción de nuevas normas e interpretaciones efectivas a partir del 1 de enero de 2025

La Sociedad ha adoptado todas las normas e interpretaciones nuevas y revisadas, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por su sigla en inglés), que son relevantes para sus operaciones y de aplicación efectiva obligatoria al 31 de marzo de 2025, tal como se describe en la nota 2.4. a los estados financieros anuales.

Las normas e interpretaciones nuevas y revisadas que han entrado en vigencia durante el presente período y con aplicación para la Sociedad, son las siguientes:

Modificaciones a la NIC 21 - Falta de intercambiabilidad: El 15 de agosto de 2024, la IASB emitió "Falta de intercambiabilidad" (modificaciones a la NIC 21) que: 1) especifica cuando una moneda es intercambiable y cómo se determina el tipo de cambio cuando no lo es, 2) especifica cómo una entidad

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 07 de mayo de 2025

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 07 de mayo de 2025
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3


Eduardo Alberto Baldi
Por la Comisión Fiscalizadora
Contador Público Nacional U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 132-F°115


Fernando Glasbauer
Socio
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 205 - F° 17


Miguel Gustavo Occhipinti
Presidente

OLEODUCTOS DEL VALLE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2025, PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA

(en miles de pesos)

determina el tipo de cambio que se aplicará cuando una moneda no es intercambiable y 3) requiere la revelación de información adicional cuando una moneda no es intercambiable.

La aplicación de la mencionada modificación no afectó los montos expuestos en relación con activos y pasivos de la Sociedad al 31 de marzo de 2025.

2.4 Normas, modificaciones e interpretaciones emitidas no adoptadas a la fecha

Las NIIF nuevas y revisadas que han sido emitidas pero que aún no están en vigencia obligatoria se describen en la Nota 2.4 a los estados financieros anuales. Durante el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2025, se han emitido nuevas normas e interpretaciones o modificaciones a las existentes, que pudieran tener un impacto en los estados financieros de la Sociedad, pero a la fecha no han sido adoptadas, dado que su aplicación no es exigida al cierre del período finalizado el 31 de marzo de 2025.

NIIF 18: La NIIF 18 reemplaza a la NIC 1 "Presentación de los Estados Financieros". La NIIF 18 introduce una estructura definida para el estado de ganancias o pérdidas. El objetivo de la estructura definida es reducir la diversidad en la presentación del estado de ganancias o pérdidas, ayudando a los usuarios de los estados financieros a comprender la información y hacer mejores comparaciones entre las entidades.

Los cambios principales son los siguientes:

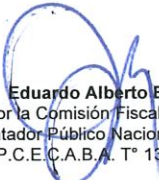
- La estructura se compone de categorías y subtotales necesarios.
Categorías: las partidas del estado de ganancias o pérdidas deberán clasificarse en una de las cinco categorías siguientes: operaciones, inversiones, financiación, impuesto a las ganancias y operaciones discontinuas.
Subtotales: la NIIF 18 exige a las entidades que presenten totales y subtotales especificados: el cambio principal se refiere a la inclusión obligatoria de "ganancia o pérdida operativa". Los otros subtotales requeridos son "ganancia o pérdida" y "ganancia o pérdida antes de resultados financieros e impuesto a las ganancias".
- Medidas de rendimiento definidas por la gerencia:
La gerencia podría definir sus propias medidas de rendimiento, a veces denominadas "medidas de rendimiento alternativas" o "medidas no GAAP (*Generally Accepted Accounting Principles*)". La NIIF 18 define un subconjunto de estas medidas que se refieren al desempeño financiero de una entidad como medidas de desempeño definidas por la gerencia. La información relacionada con estas medidas debe presentarse en los estados financieros en una sola nota, incluyendo una conciliación entre la medida no GAAP y el subtotal especificado más similar en las NIIF.
- Presentación de los gastos por naturaleza, para las entidades que presenten el estado de ganancias o pérdidas por función: las entidades presentarán los gastos en la categoría de operación por naturaleza, función o mezcla de ambos.

La nueva norma entrará en vigencia para los períodos de presentación de informes anuales que comiencen el 1 de enero de 2027 o después, incluidos los estados financieros intermedios. Se requiere la aplicación retrospectiva, por lo que información comparativa debe prepararse bajo NIIF 18.

En el año de adopción de la NIIF 18, la norma requiere una conciliación entre la forma en que se presentó el estado de ganancias o pérdidas para el período comparativo bajo la NIC 1 y la forma en que se presenta en el año en curso bajo la NIIF 18. Los estados financieros intermedios del primer año de adopción incluyen requisitos de conciliación similares. El Directorio se encuentra evaluando los efectos de las mismas y anticipa que será adoptada en los estados financieros de la Sociedad para el ejercicio económico que comenzará el 1° de enero 2027.

- **NIIF 19:** El 9 de mayo de 2024, el IASB ha emitido la nueva norma NIIF 19 "Subsidiarias que no son de interés público: Información a Revelar", que permite a una subsidiaria proporcionar información a revelar

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 07 de mayo de 2025


Eduardo Alberto Baldi
Por la Comisión Fiscalizadora
Contador Público Nacional U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 132-F°115

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 07 de mayo de 2025
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3


Fernando Glasbauer
Socio
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 205 - F° 17


Miguel Gustavo Occhipinti
Presidente

OLEODUCTOS DEL VALLE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2025, PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA

(en miles de pesos)

reducida al aplicar las NIIF en sus estados financieros. La NIIF 19 es opcional para las subsidiarias que son elegibles y establece los requisitos de información a revelar para las subsidiarias que optan por aplicarla. A una entidad sólo se le permite aplicar la NIIF 19 cuando: a) es una subsidiaria, b) no es de interés público, y c) su última controlante o cualquier otra intermedia emite estados financieros consolidados disponibles para uso público que cumplen con las NIIF.

La nueva norma es efectiva para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2027, con aplicación anticipada permitida. El Directorio se encuentra evaluando los efectos de las mismas y anticipa que será adoptada en los estados financieros de la Sociedad para el ejercicio económico que comenzará el 1° de enero 2027.

• Modificaciones a la NIIF 9 y 7: El 30 de mayo de 2024, la IASB emitió modificaciones a la clasificación y medición de instrumentos financieros para abordar los temas identificados durante la revisión de la implementación posterior de los requerimientos de clasificación y medición de instrumentos financieros de la NIIF 9.

Las modificaciones son efectivas para períodos de reporte anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026. El Directorio se encuentra evaluando los efectos de las mismas y anticipa que será adoptada en los estados financieros de la Sociedad para el ejercicio económico que comenzará el 1° de enero 2026.

El Directorio de la Sociedad no anticipa que la aplicación de las modificaciones mencionadas tenga un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

3. JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS Y FUENTES CLAVES DE ESTIMACIONES DE INCERTIDUMBRE

Las políticas contables significativas de la Sociedad están enunciadas en la Nota 2 a los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024. En la preparación de los presentes estados financieros intermedios condensados, los juicios críticos efectuados por la Sociedad al aplicar sus políticas contables y las fuentes de información utilizadas para las estimaciones respectivas son consistentes con los aplicados en los estados financieros por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024.

4. ADMINISTRACION DEL RIESGO FINANCIERO

Las actividades de la Sociedad exponen a la misma a diversos riesgos financieros en el contexto de una empresa radicada en la Argentina y con sus operaciones en dicho país: riesgo de mercado financiero (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés y riesgo de precio), riesgo crediticio y riesgo de liquidez. Durante el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2025 no se han producido cambios significativos en los factores de riesgos financieros y las políticas de gestión de los mismos, respecto de lo expuesto en la Nota 4 a los estados financieros al 31 de diciembre de 2024.

Para resguardar el poder adquisitivo de la moneda, la Sociedad realiza colocaciones financieras, principalmente en fondos comunes de inversión de acuerdo con sus políticas internas, las cuales son monitoreados por la Gerencia de Administración y Finanzas. En el ejercicio económico finalizado en 31 de diciembre de 2024, la inflación fue del 117,76% mientras que la variación del tipo de cambio del peso argentino frente al dólar estadounidense fue del 27,65%. Para el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2025, la inflación fue del 8,57% y la variación del peso argentino frente al dólar estadounidense fue del 4,07%. De acuerdo con la política de Oldelval, la Sociedad ha colocado sus excedentes en activos financieros que tienen las siguientes coberturas ⁽¹⁾:

- Dólar vinculado ("Dollar linked"): activos de renta fija con cláusula de ajuste de acuerdo a la variación del tipo de cambio oficial del dólar estadounidense.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 07 de mayo de 2025


Eduardo Alberto Baldi
Por la Comisión Fiscalizadora
Contador Público Nacional U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 132-F° 115

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 07 de mayo de 2025
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1-F° 3


Fernando Glasbauer
Socio
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 205-F° 17


Miguel Gustavo Occhipinti
Presidente

OLEODUCTOS DEL VALLE S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2025, PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA**

(en miles de pesos)

- Mercado de dinero ("Money Market"): que capturan el rendimiento de plazos fijos, cauciones, pases bursátiles y cuentas remuneradas.
- Coeficiente de estabilización de referencia ("CER"): activos de renta fija con cláusula de ajuste de acuerdo con la variación del índice de referencia CER que busca replicar la inflación de la economía local.

(1) Ver notas 12 y 13 de los presentes estados financieros intermedios condensados.

Riesgo de liquidez:

El riesgo de liquidez se encuentra asociado a la incapacidad de disponer de los fondos necesarios para hacer frente a las obligaciones tanto en el corto plazo como así también en el mediano y largo plazo. Tal como se menciona en apartados precedentes, la Sociedad pretende que el perfil de vencimientos de sus obligaciones se adecúe a su capacidad de generar flujos de caja para cancelarlas como así también teniendo en cuenta la necesidad de financiar las erogaciones proyectadas para cada período/ejercicio. Al 31 de marzo de 2025, las disponibilidades de liquidez alcanzan los 16.878.352 considerando efectivo y saldos en bancos por 9.180.912 e inversiones temporarias por 7.697.440, y al 31 de diciembre de 2024, las disponibilidades de liquidez alcanzaron los 46.121.919 considerando efectivo y saldos en bancos por 40.770.291 y fondos comunes de inversión por 5.351.628. El índice de liquidez corriente al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024 era de 0,25 y 0,64, respectivamente. Asimismo, al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024, la Sociedad tenía un capital de trabajo negativo de 251.913.276 y 89.606.292. Esta situación se debe principalmente a la financiación de las inversiones en el proyecto Duplicar Plus. Inicialmente se estimó que tal proyecto involucraría una inversión de U\$S 1.180 millones, aunque durante el mes de febrero de 2025, se presentó al Directorio de la Sociedad la actualización del valor de la inversión, ascendiendo la misma a U\$S 1.432 millones. Dicha posición corresponde a pagos pendientes a proveedores y a la transferencia de no corriente a corriente de ciertas deudas financieras y pasivos contractuales (contratos Ship or Pay). Para financiar la ejecución de dicho proyecto, la Sociedad proyecta utilizar fondos de los contratos bajo la modalidad Ship or Pay firmados con clientes cuyo compromiso es del 79% del valor total del de la inversión requerida ("capex") y el remanente a través de diferentes instrumentos financieros tales como mutuos, pagarés bursátiles y obligaciones negociables entre otros. El Directorio y la Gerencia de la Sociedad estiman en base a los flujos de fondos futuros que no tendrá inconvenientes en cancelar los pasivos con lo generado en el curso normal del negocio.

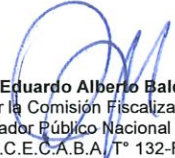
5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORÍA

Los siguientes cuadros muestran los activos y pasivos financieros por categoría de instrumento financiero:

Activos financieros:

	31/03/2025		
	Activos financieros a costo amortizado	Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Total
Otros créditos	340.943	-	340.943
Créditos por servicios	37.207.130	-	37.207.130
Inversiones en activos financieros	-	7.697.440	7.697.440
Efectivo y equivalentes de efectivo	481.562	8.699.350	9.180.912
	38.029.635	16.396.790	54.426.425

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07 de mayo de 2025



Eduardo Alberto Baldi
Por la Comisión Fiscalizadora
Contador Público Nacional U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 132-F°115

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07 de mayo de 2025
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3


Fernando Glasbauer
Socio
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 205 - F° 17



Miguel Gustavo Occhipinti
Presidente

OLEODUCTOS DEL VALLE S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2025, PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA**

(en miles de pesos)

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORÍA (continuación)

	31/12/2024	
	Activos financieros a costo amortizado	Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados
Otros créditos ⁽¹⁾	1.824.161	-
Créditos por servicios	82.306.578	-
Inversiones en activos financieros	-	5.351.628
Efectivo y equivalentes de efectivo	11.236.366	29.533.925
	95.367.105	34.885.553
		Total
		1.824.161
		82.306.578
		5.351.628
		40.770.291
		130.252.658

(1) Correspondientes con gastos pendientes de facturar al 31 de diciembre de 2024.

Pasivos financieros:

	31/03/2025	
	Pasivos financieros a costo amortizado	Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados
Préstamos financieros	411.727.277	-
Deudas por arrendamientos	3.862.197	-
Cuentas por pagar	101.845.984	-
	517.435.458	517.435.458

	31/12/2024	
	Pasivos financieros a costo amortizado	Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados
Préstamos financieros	399.634.395	-
Deudas por arrendamientos	3.890.436	-
Cuentas por pagar	155.017.458	-
	558.542.289	558.542.289

6. INFORMACIÓN CUANTITATIVA Y CUALITATIVA SOBRE VALORES RAZONABLES**6.1. Información sobre el valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros agrupados por categoría**

Los valores de libros de los activos financieros y de los pasivos financieros a costo amortizado se encuentran identificados en la Nota 5.

6.2. Técnicas de valuación

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado, en condiciones de independencia mutua entre participantes del mercado principal (o más ventajoso) correctamente informados y dispuestos a ello en una transacción ordenada y corriente, a la fecha de medición en las condiciones actuales del mercado independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando una técnica de valoración bajo el supuesto que la Sociedad es una empresa en marcha.

Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado líquido y activo, su precio en el mercado en una transacción real brinda la mejor evidencia de su valor razonable. No obstante, cuando no se cuenta con el precio estipulado en el mercado o éste no puede ser un indicativo del valor razonable del instrumento, para determinar dicho valor razonable se puede utilizar el valor de mercado de otro instrumento

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 07 de mayo de 2025

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 07 de mayo de 2025

Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Eduardo Alberto Baldi
Por la Comisión Fiscalizadora
Contador Público Nacional U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 132-F° 115

Fernando Glasbauer
Socio
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 205 - F° 17

Miguel Gustavo Occhipinti
Presidente

OLEODUCTOS DEL VALLE S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2025, PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA**

(en miles de pesos)

de similares características, el análisis de flujos descontados u otras técnicas aplicables, las cuales se ven afectadas de manera significativa por los supuestos utilizados.

No obstante, la Dirección de la Sociedad ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, cualquier técnica para efectuar dicha estimación implica cierto nivel de fragilidad inherente. En conclusión, el valor razonable podría no ser indicativo del valor realizable neto o de liquidación.

6.3. Jerarquía del valor razonable

La Sociedad utiliza las siguientes jerarquías para determinar y revelar el valor razonable de los instrumentos financieros, según la técnica de valoración aplicada:

- Nivel 1: Precios de cotización (sin ajustar) observables en mercados activos, para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: Técnicas de valoración para las que los datos y las variables que tienen un efecto significativo sobre la determinación del valor razonable registrado o revelado son observables directa o indirectamente.
- Nivel 3: Técnicas de valoración para las que los datos y las variables que tienen un efecto significativo sobre la determinación del valor razonable registrado o revelado no se basan en información observable del mercado. Si una o más de las informaciones significativas no se basan en información de mercado observable se considera de Nivel 3.

6.3.1. Activos y pasivos medidos al valor razonable

Al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024, la Sociedad mantenía en su estado de situación financiera intermedio condensado los siguientes activos y pasivos financieros medidos por su valor razonable:

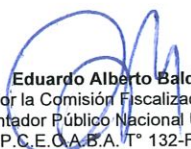
	31/03/2025	
	Nivel 1	Total
Activos financieros		
- Fondos comunes de inversión	16.234.340	16.234.340
- Obligaciones negociables	162.450	162.450
	16.396.790	16.396.790
	31/12/2024	
	Nivel 1	Total
Activos financieros		
- Fondos comunes de inversión	34.885.553	34.885.553
	34.885.553	34.885.553

Durante el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2025 y durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, no existieron transferencias entre instrumentos con diferentes jerarquías de valor razonable.

6.3.2. Activos y pasivos no medidos al valor razonable

El valor razonable de todos los conceptos con excepción de Efectivos y Equivalentes de Efectivo se estima usando técnicas de flujo de efectivo descontado, aplicando las tasas de mercado vigentes al cierre del ejercicio con vencimientos y plazos similares.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 07 de mayo de 2025


Eduardo Alberto Baldi
Por la Comisión Fiscalizadora
Contador Público Nacional U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 132-F°115

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 07 de mayo de 2025
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3


Fernando Glasbauer
Socio
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 205 - F° 17


Miguel Gustavo Occhipinti
Presidente

OLEODUCTOS DEL VALLE S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2025, PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA**

(en miles de pesos)

Los siguientes cuadros muestran una comparación entre el valor razonable y el valor contable de los instrumentos financieros no registrados a valor razonable al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024:

Activos financieros:

31/03/2025		
Activos financieros	Valor contable	Valor razonable
Otros créditos	340.943	340.943
Créditos por servicios	37.207.130	37.207.130
Efectivo y equivalentes de efectivo	481.562	481.562
	38.029.635	38.029.635

31/12/2024		
Activos financieros	Valor contable	Valor razonable
Otros créditos	1.824.161	1.824.161
Créditos por servicios	82.306.578	82.306.578
Efectivo y equivalentes de efectivo	11.236.366	11.236.366
	95.367.105	95.367.105

Pasivos financieros:

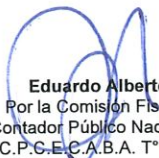
31/03/2025		
Pasivos financieros	Valor contable	Valor razonable
Préstamos financieros	411.727.277	390.497.777
Deudas por arrendamiento	3.862.197	3.862.197
Cuentas por pagar	101.845.984	101.845.984
	517.435.458	496.205.958

31/12/2024		
Pasivos financieros	Valor contable	Valor razonable
Préstamos financieros	399.634.395	367.791.675 ⁽¹⁾
Deudas por arrendamiento	3.890.436	3.890.436
Cuentas por pagar	155.017.458	155.017.458
	558.542.289	526.699.569

- (1) Valuación realizada por especialistas en base a las Tasas Internas de Retorno ("TIR") y los valores de negociación en el Mercado Argentino Electrónico ("MAE") de las obligaciones negociables emitidas por Oldelval u otras de similar duration emitidas por empresas con la misma calificación que Oldelval.

El valor razonable de los activos y pasivos financieros medidos a costo amortizado no difiere significativamente de su valor contable.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 07 de mayo de 2025


Eduardo Alberto Baldi
Por la Comisión Fiscalizadora
Contador Público Nacional U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 132-F°115

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 07 de mayo de 2025
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3


Fernando Glasbauer
Socio
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 205 - F° 17


Miguel Gustavo Occhipinti
Presidente

OLEODUCTOS DEL VALLE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2025,
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA

(en miles de pesos)

7. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

	31/03/2025					31/12/2024						
	Costo					Depreciaciones						
	Al comienzo del periodo	Aumentos	Efecto de conversión	Disminuciones	Transferencias	Al cierre del periodo	Acumuladas al comienzo del periodo	Aumentos	Disminuciones	Efecto de conversión	Acumuladas al cierre del periodo	Neto resultante
Muebles y útiles y equipos de computación	18.309.492	-	745.154	-	996.034	20.050.680	15.581.884	354.164	-	639.799	16.585.847	3.464.833
Rodados	4.420.194	-	179.891	-	-	4.600.085	1.945.093	179.778	-	81.952	2.206.823	2.393.262
Edificios	66.110.012	-	2.690.524	-	-	68.800.536	59.393.865	98.573	-	2.418.723	61.911.161	6.889.375
Terrenos	588.624	-	23.955	-	-	612.579	-	-	-	-	-	612.579
Ductos	1.038.141.355	-	42.249.939	-	-	1.080.391.294	11.276.257	20.347.493	-	795.091	32.418.841	1.047.972.453
Arrendamientos	5.355.649	267.148	273.762	-	-	5.896.559	499.644	105.907 ⁽²⁾	-	20.852	626.403	5.270.156
Materiales	6.025.686	6.064.385	338.912	-	(2.082.510)	10.346.473	-	-	-	-	-	10.346.473
Obras en curso	256.479.373	124.799.062 ⁽¹⁾	10.197.930	-	2.295.135	393.771.500	-	-	-	-	-	393.771.500
Total al 31/03/2025	1.395.430.385	131.130.595	56.700.067	-	1.208.659 ⁽³⁾	1.584.469.706	88.696.743	21.095.915	-	3.956.417	113.749.075	1.470.720.631
Total al 31/03/2024	386.080.973	125.296.084	30.467.727	-	(686.695)	541.158.089	60.681.876	1.147.584	(686.695)	3.717.250	64.860.015	476.298.074
(1) Del aumento de obras en curso 1.469.383 corresponden a la activación de los intereses por contratos Ship or Pay (ver Nota 1) y 247.300 corresponden a la activación de intereses por financiación de importaciones imputables a este rubro.												
(2) Estas depreciaciones se encuentran activadas como altas en obras en curso.												
(3) Las transferencias observadas provienen del rubro Activos Intangibles (ver Nota 8).												

	31/03/2025					31/12/2024						
	Costo					Depreciaciones						
	Al comienzo del ejercicio	Aumentos	Efecto de conversión	Disminuciones	Transferencias	Al cierre del ejercicio	Acumuladas al comienzo del ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Efecto de conversión	Acumuladas al cierre del ejercicio	Neto resultante
Muebles y útiles y equipos de computación	12.714.809	-	3.515.858	-	2.078.825	18.309.492	11.648.104	637.540	-	3.296.240	15.581.884	2.727.608
Rodados	3.400.053	1.117.545	803.036	(900.440)	-	4.420.194	1.984.507	501.944	(900.440)	359.082	1.945.093	2.475.101
Edificios	48.430.541	-	13.619.222	-	4.060.249	66.110.012	46.149.981	431.630	-	12.812.254	59.393.865	6.716.147
Terrenos	461.117	-	127.507	-	-	588.624	-	-	-	-	-	588.624
Ductos	44.245.657	-	12.234.667	-	981.661.031	1.038.141.355	780.806	9.770.440	-	725.011	11.276.257	1.026.865.098
Arrendamientos	2.794.536	1.587.219	973.894	-	-	5.355.649	118.478	309.216 ⁽²⁾	-	71.950	499.644	4.856.005
Materiales	99.011	106.428.869	1.734.234	-	(102.236.428)	6.025.686	-	-	-	-	-	6.025.686
Obras en curso	273.935.249	662.759.429 ⁽¹⁾	192.635.662	-	(872.850.967)	256.479.373	-	-	-	-	-	256.479.373
Total al 31/12/2024	386.080.973	771.893.062	225.644.080	(900.440)	12.712.710 ⁽³⁾	1.395.430.385	60.681.876	11.650.770	(900.440)	17.264.537	88.696.743	1.306.733.642
(1) Del aumento de obras en curso 13.235.182 corresponden a la activación de los intereses por contratos Ship or Pay (ver Nota 1) y 4.206.165 corresponden a la activación de intereses por financiación de importaciones imputables a este rubro.												
(2) Estas depreciaciones se encuentran activadas como altas en obras en curso.												
(3) Las transferencias observadas provienen del rubro Activos Intangibles (ver Nota 8).												

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07 de mayo de 2025
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07 de mayo de 2025

Fernando Glasbauer
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 205 - F° 17

Eduardo Alberto Baldi
Por la Comisión Fiscalizadora
Contador Público Nacional U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 132-F° 115

Miguel Gustavo Occhipinti
Presidente

OLEODUCTOS DEL VALLE S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2025,
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA
(en miles de pesos)

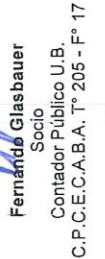
8. ACTIVOS INTANGIBLES – CONCESIÓN

	31/03/2025						31/12/2024					
	Costo						Costo					
	Al comienzo del periodo	Aumentos	Efecto de conversión	Disminuciones	Transferencias	Al cierre del periodo	Al comienzo del periodo	Aumentos	Efecto de conversión	Disminuciones	Transferencias	Al cierre del periodo
Maquinarias y Equipos	250.676.397	-	10.200.926	-	34.291	260.911.614	187.183.289	-	51.664.035	(579.997)	12.409.070	250.676.397
Instalaciones	91.188.847	-	3.710.669	-	652	94.900.188	36.955.117	-	10.834.156	-	43.399.574	91.188.847
Ductos y Tanques	616.210.156	-	25.078.341	-	2.901	641.291.398	455.592.256	-	126.756.982	-	33.860.918	616.210.156
Materiales	27.000.271	12.850.658	1.225.652	(8.315.056)	861.159	33.622.684	18.038.172	46.144.773	1.949.472	(27.925.785)	(11.206.361)	27.000.271
Obras en curso	23.497.627	13.698.497	5.845.383	-	(2.107.662)	40.933.845	37.701.820	61.927.526	15.337.916	(293.724)	(91.175.911)	23.497.627
Total al 31/03/2025	1.008.573.298	26.549.155	46.060.991	(8.315.056)	(1.208.659)	1.071.659.729	735.470.654	108.072.299	206.542.581	(28.799.506)	(12.712.710)	1.008.573.298
Total al 31/03/2024	735.470.654	20.538.418	44.603.281	(4.904.517)	-	795.707.836						
	Amortizaciones						Amortizaciones					
	Acumuladas al comienzo del periodo	Aumentos	Disminuciones	Efecto de conversión	Acumuladas al cierre del periodo	Neto resultante	Acumuladas al comienzo del periodo	Aumentos	Disminuciones	Efecto de conversión	Acumuladas al cierre del periodo	Neto resultante
	227.513.318	900.635	-	9.274.138	237.688.091	23.223.523	176.922.448	2.148.806	(579.997)	49.022.061	227.513.318	23.163.079
	30.716.922	1.555.340	-	1.275.796	33.548.058	61.352.130	21.568.226	2.840.484	-	6.308.212	30.716.922	60.471.925
	488.704.036	4.377.079	-	19.961.411	513.042.526	128.248.872	371.219.359	13.232.636	-	104.252.041	488.704.036	127.506.120
	-	-	-	-	-	33.622.684	-	-	-	-	-	27.000.271
	-	-	-	-	-	40.933.845	-	-	-	-	-	23.497.627
Total al 31/03/2025	746.934.276	6.833.064	-	30.511.345	784.278.675	287.381.054	569.710.033	18.221.926	(579.997)	159.582.314	746.934.276	261.639.022
Total al 31/03/2024	569.710.033	3.934.735	-	35.029.568	608.674.326	187.033.510						
	Amortizaciones						Amortizaciones					
	Acumuladas al comienzo del periodo	Aumentos	Disminuciones	Efecto de conversión	Acumuladas al cierre del periodo	Neto resultante	Acumuladas al comienzo del periodo	Aumentos	Disminuciones	Efecto de conversión	Acumuladas al cierre del periodo	Neto resultante
	176.922.448	2.148.806	(579.997)	49.022.061	227.513.318	23.163.079	176.922.448	2.148.806	(579.997)	49.022.061	227.513.318	23.163.079
	21.568.226	2.840.484	-	6.308.212	30.716.922	60.471.925	21.568.226	2.840.484	-	6.308.212	30.716.922	60.471.925
	371.219.359	13.232.636	-	104.252.041	488.704.036	127.506.120	371.219.359	13.232.636	-	104.252.041	488.704.036	127.506.120
	-	-	-	-	-	27.000.271	-	-	-	-	-	27.000.271
	-	-	-	-	-	23.497.627	-	-	-	-	-	23.497.627
Total al 31/12/2024	569.710.033	18.221.926	(579.997)	159.582.314	746.934.276	261.639.022						

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07 de mayo de 2025
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3


Miguel Gustavo Occhipinti
Presidente


Eduardo Alberto Baldi
Por la Comisión Fiscalizadora
Contador Público Nacional U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 132-F°115


Fernando Glasbauer
Socio
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 205 - F° 17

OLEODUCTOS DEL VALLE S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2025, PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA**

(en miles de pesos)

9. OTROS CRÉDITOS

	31/03/2025	31/12/2024
No corrientes		
Anticipo a proveedores ⁽¹⁾	69.057.195	82.108.172
Gastos pagados por adelantado ⁽²⁾	34.733.778	31.834.430
Subtotal	103.790.973	113.942.602
Corrientes		
Gastos pagados por adelantado	6.066.305	2.026.944
Gastos a refacturar	340.943	1.824.161
Diversos	429.495	339.201
Subtotal	6.836.743	4.190.306
Total	110.627.716	118.132.908

(1) Del total de anticipos a proveedores, un 84% corresponden a anticipos a proveedores del Proyecto Duplicar Plus.

(2) Corresponden, en su mayoría, al impuesto sobre los ingresos brutos abonado por los pagos parciales del precio y que se imputarán a resultados al momento de la prestación de los servicios relacionados (ver Nota 18).

10. CRÉDITOS FISCALES

	31/03/2025	31/12/2024
Corrientes		
Impuesto al valor agregado	22.204.658	28.298.687
Impuesto a los Ingresos Brutos	375.412	499.521
Impuesto País	-	9.105
Total	22.580.070	28.807.313

11. CRÉDITOS POR SERVICIOS

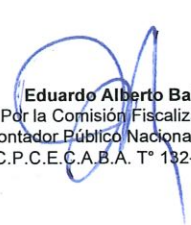
	31/03/2025	31/12/2024
Corrientes		
Accionistas y otras partes relacionadas (Nota 27)	22.016.890	35.450.138
Deudores comunes	15.190.240	46.856.440
Total	37.207.130	82.306.578

12. INVERSIONES EN ACTIVOS FINANCIEROS

	31/03/2025	31/12/2024
Corrientes		
Fondos comunes de inversión ⁽¹⁾	7.534.990	5.351.628
Obligaciones negociables ⁽²⁾	162.450	-
Total	7.697.440	5.351.628

(1) Al 31 de marzo de 2025 los fondos comunes de inversión tienen la siguiente composición: títulos Dollar Linked 1.443.181; títulos Money Market 333.356; títulos en dólares 1.145.700 (TNA 5%); títulos en pesos 4.612.753 (TNA 3,95%). Al 31 de diciembre de 2024 los fondos comunes de inversión tienen la siguiente composición: Dollar Linked 2.011.923; Money Market 248.891; pases bursátiles 2.996.254 (TNA 29,4%); otros instrumentos 94.560. Las coberturas se encuentran descriptas en nota 4.

(2) Obligaciones negociables Dollar Linked (TNA 0%).

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 07 de mayo de 2025Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 07 de mayo de 2025Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3


Eduardo Alberto Baldi
Por la Comisión Fiscalizadora
Contador Público Nacional U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 132-F°115



Fernando Glasbauer
Socio
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 205 - F° 17



Miguel Gustavo Occhipinti
Presidente

OLEODUCTOS DEL VALLE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2025, PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA
(en miles de pesos)

13. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	31/03/2025	31/12/2024
Efectivo en caja	31.409	31.409
Efectivo en bancos	450.153	11.204.957
Fondos comunes de inversión (1)	8.699.350	29.533.925
Total	9.180.912	40.770.291

- (1) Incluye fondos comunes de inversión, con la siguiente composición al 31 de marzo de 2025: Money Market 8.699.350.
Al 31 de diciembre de 2024, los fondos comunes de inversión tenían la siguiente cobertura: Money Market 29.533.925.
La cobertura se encuentra descripta en nota 4.

14. OTROS PASIVOS

	31/03/2025	31/12/2024
No corrientes		
Provisiones para contingencias (1)	304.853	267.291
Total	304.853	267.291

- (1) Corresponden a contingencias principalmente relacionadas con reclamos laborales y de superpiciarios.

15. IMPUESTO A LAS GANANCIAS A PAGAR

	31/03/2025	31/12/2024
Impuesto a las ganancias a pagar (1)	38.923.909	17.673.693
Total	38.923.909	17.673.693

- (1) El saldo se compone de pesos argentinos (ARS) 53.394.175 de provisión sobre el impuesto a las ganancias, neto de ARS 14.470.266 correspondientes a retenciones, percepciones y otros pagos a cuenta.

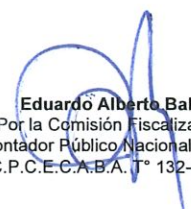
16. IMPUESTOS A PAGAR

	31/03/2025	31/12/2024
Corrientes		
Impuesto a las ganancias – retenciones y percepciones	1.000.082	683.767
Impuesto al valor agregado – retenciones y percepciones	3.079.271	2.728.960
Impuesto a los ingresos brutos a pagar	355.061	-
Impuesto a los ingresos brutos- retenciones y percepciones	324.994	1.455.197
Diversos	456.671	280.713
Total	5.216.079	5.148.637

17. REMUNERACIONES Y CARGAS SOCIALES

	31/03/2025	31/12/2024
No corrientes		
Provisión beneficio post jubilación	2.202.619	2.046.283
Subtotal	2.202.619	2.046.283
Corrientes		
Provisión vacaciones	937.930	937.930
Provisión por incentivos	596.024	2.402.442
Cargas sociales a pagar	694.300	1.229.439
Sueldos a pagar	590.499	-
Diversos	76.015	188.103
Subtotal	2.894.768	4.757.914
Total	5.097.387	6.804.197

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 07 de mayo de 2025


Eduardo Alberto Baldi
Por la Comisión Fiscalizadora
Contador Público Nacional U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 132-F° 115

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 07 de mayo de 2025
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3


Fernando Glasbauer
Socio
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 205 - F° 17


Miguel Gustavo Occhipinti
Presidente

OLEODUCTOS DEL VALLE S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2025, PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA**

(en miles de pesos)

18. PASIVOS CONTRACTUALES

	31/03/2025	31/12/2024
No corrientes		
Pasivos contractuales de deudores comunes	490.701.847	446.986.331
Pasivos contractuales de accionistas y otras partes relacionadas (Nota 27)	583.040.359	535.888.987
Subtotal	1.073.742.206	982.875.318
Corrientes		
Pasivos contractuales de deudores comunes	45.924.753	22.815.396
Pasivos contractuales de accionistas y otras partes relacionadas (Nota 27)	53.726.348	26.232.328
Subtotal	99.651.101	49.047.724
Total ⁽¹⁾⁽²⁾	1.173.393.307	1.031.923.042

- (1) Se efectuaron veinte solicitudes de desembolsos por los pagos parciales del precio de servicio de transporte en firme a los cargadores suscriptos en el acuerdo Ship or Pay, cinco solicitudes durante el ejercicio 2023 por un total de U\$S 273 millones, trece solicitudes durante el ejercicio 2024 por un total de U\$S 686,4 millones y dos solicitudes durante el primer trimestre del 2025, una en enero de 2025 por U\$S 65 millones y otra en marzo de 2025 por U\$S 15 millones. Se calculó y registró el componente financiero de los pasivos por U\$S 31,8 millones de los cuales U\$S 20 millones fueron activados en el Proyecto Duplicar Plus y U\$S 11,8 millones fueron imputados a resultados.
- (2) Se efectuaron siete solicitudes de desembolsos a Trafigura en concepto de pago parcial del precio para la construcción del Oleoducto de derivación Dr. Ricardo Elicabe. Cinco solicitudes fueron realizadas durante el ejercicio 2024 por un total de U\$S 16,9 millones y 2 solicitudes en el año 2025, una en enero de 2025 por U\$S 2,3 millones y otra en marzo 2025 por U\$S 3,2 millones.

Durante el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2025, no se reconocieron ingresos por servicios de los cuales deban netearse los pasivos contractuales.

A continuación, se detalla la evolución de los pasivos contractuales al 31 de marzo de 2025:

	31/03/2025	31/12/2024
Saldo inicial	1.031.923.042	225.746.826
Pasivos contractuales tomados	89.884.669	640.586.106
Pasivos contractuales pagados	(1.404.380)	-
Intereses financieros devengados	9.104.197	16.475.736
Intereses financieros pagados	(122.285)	-
Diferencia de conversión	44.008.064	149.114.374
Saldo final	1.173.393.307	1.031.923.042

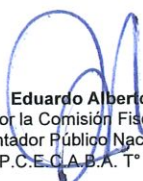
19. PRÉSTAMOS FINANCIEROS

	31/03/2025	31/12/2024
No corrientes		
Pagarés Bursátiles ⁽²⁾	-	66.993.191
Obligaciones negociables ⁽³⁾	324.972.878	313.359.566
Subtotal	324.972.878	380.352.757
Corrientes		
Bancarios ⁽¹⁾	14.133.887	16.512.534
Pagarés Bursátiles ⁽²⁾	69.738.711	-
Obligaciones negociables ⁽³⁾	2.881.801	2.769.104
Subtotal	86.754.399	19.281.638
Total	411.727.277	399.634.395

- (1) Préstamos en dólares y libras otorgados por los bancos ICBC y Patagonia utilizados para financiar importaciones, materiales Long Lead Items ("LLI") del Proyecto Duplicar, compra de polímero y equipos necesarios del sistema regulado con una tasa anual entre 6% y 14% con un plazo promedio de vencimiento de 10 meses desde su fecha de emisión.
- (2) Emisión de pagarés bursátiles durante el mes de agosto de 2024 por un valor de U\$S 65 millones a una tasa nominal anual (TNA) del 0%. De los cuales U\$S 45 millones tienen vencimiento el 27/02/2026 y U\$S 20 millones con vencimiento 04/03/2026.
- (3) Emisión de obligaciones negociables durante el mes de abril de 2023 por U\$S 50 millones y en junio de 2023 por U\$S 21,1 millones Clase I (tasa 0%) con vencimiento el 18/04/2026; emisión durante junio de 2023 por U\$S 43,3 millones Clase II (tasa 1% nominal anual pagadera en forma trimestral) con vencimiento el 9/06/2028; emisión durante el mes de julio de 2023 por U\$S 60 millones; en septiembre de 2023 por U\$S 50 millones Clase III (tasa 0%) con vencimiento el 10/07/2027 y emisión durante el mes de junio de 2024 por U\$S 75 millones Clase IV (tasa 3% trimestral) con vencimiento el 14/06/2026.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 07 de mayo de 2025

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 07 de mayo de 2025
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3


Eduardo Alberto Baldi
Por la Comisión Fiscalizadora
Contador Público Nacional U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 132-F° 115


Fernando Glasbauer
Socio
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 205 - F° 17


Miguel Gustavo Occhipinti
Presidente

OLEODUCTOS DEL VALLE S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2025, PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA**
(en miles de pesos)**19. PRÉSTAMOS FINANCIEROS (continuación)**

A continuación, se detalla la evolución de los préstamos financieros al 31 de marzo de 2025:

	31/03/2025	31/12/2024
Saldo inicial	399.634.395	244.437.750
Préstamos financieros tomados	310.344	148.227.167
Préstamos financieros pagados	(3.785.574)	(65.658.373)
Intereses financieros devengados	(5.085)	5.845.314
Intereses financieros pagados	(949.832)	(8.010.590)
Diferencia de cambio / conversión	16.523.029	74.793.127
Saldo final	411.727.277	399.634.395

20. DEUDAS POR ARRENDAMIENTOS

	31/03/2025	31/12/2024
No corrientes		
Arrendamientos ⁽¹⁾	3.732.866	3.785.092
Subtotal	3.732.866	3.785.092
Corrientes		
Arrendamientos ⁽¹⁾	129.331	105.344
Subtotal	129.331	105.344
Total	3.862.197	3.890.436

(1) De acuerdo con un análisis de vencimientos, los arrendamientos vencerán con los siguientes plazos y por los siguientes importes:

- a. 1 año: 129.331
- b. 2 años: 216.233
- c. 3 años: 288.246
- d. 4 años: 314.951
- e. 5 años: 322.647
- f. + 5 años: 2.590.789

La tasa real que se aplica es entre el 1% y 2% anual.

21. CUENTAS POR PAGAR

	31/03/2025	31/12/2024
Corrientes		
Proveedores comunes	101.845.984	154.813.956
Accionistas y otras partes relacionadas (Nota 27)	-	583
Otras deudas comerciales ⁽¹⁾	-	202.919
Total	101.845.984	155.017.458

(1) Corresponde a Venta Diferida – Make-Up Right ("MUR"). Ver Nota 3 "Reconocimiento de ingresos".

22. INGRESOS POR SERVICIOS

	Por el período de tres meses finalizado el	
	31/03/2025	31/03/2024
Servicios con tarifa regulada	31.810.673	24.370.213
Servicios sin tarifa regulada ⁽¹⁾	24.244.829	15.898.271
Total	56.055.502	40.268.484

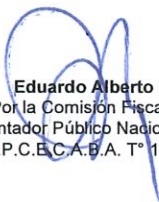
(1) El incremento corresponde a la facturación del sistema de transporte en firme asociados al Proyecto Duplicar Plus (ver notas 1 y 31).

Dentro de los principales clientes se encuentran YPF S.A., Vista Oil & Gas Argentina S.A., Compañía de Hidrocarburo No Convencional S.R.L. y Pan American Energy, S.L Sucursal Argentina, los cuales para el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2025 representaron el 29%, 11%, 9% y el 8% de nuestros ingresos totales, respectivamente. Para el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2024 representaron el 30%, 13%, 8% y el 7%, respectivamente.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 07 de mayo de 2025

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 07 de mayo de 2025

Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3


Eduardo Alberto Baldi
Por la Comisión Fiscalizadora
Contador Público Nacional U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 132-F°115


Fernando Glasbauer
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 205 - F° 17


Miguel Gustavo Occhipinti
Presidente

OLEODUCTOS DEL VALLE S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2025, PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA**

(en miles de pesos)

23. GASTOS POR NATURALEZA

La Sociedad presenta el estado del resultado y del otro resultado integral intermedio condensado clasificando los gastos según su función en los rubros "Costo de servicios prestados" y "Gastos de administración y comercialización".

A continuación, se brinda la información adicional a revelar requerida por el art. 64 inciso 1 b) de la ley 19.550 sobre la naturaleza de los gastos y su relación con la función por los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2025 y 2024.

Rubro	Por el período de tres meses finalizado el 31/03/2025		
	Costo de servicios prestados	Gastos de administración y comercialización ⁽¹⁾	Total
Sueldos y jornales	3.322.273	1.110.940	4.433.213
Contribuciones sociales y otros beneficios al personal	2.224.233	530.781	2.755.014
Servidumbres	-	220.190	220.190
Impuesto a los Ingresos Brutos	-	2.138.505	2.138.505
Impuestos, tasas y contribuciones	-	1.261.858	1.261.858
Honorarios Directores y Síndicos	-	1.750	1.750
Honorarios y retribuciones por servicios	-	174.318	174.318
Mantenimiento y reparaciones	6.133.722	-	6.133.722
Inhibidor de fricción	4.293.225	-	4.293.225
Seguros	790.687	-	790.687
Gas natural	750.060	-	750.060
Energía eléctrica	527.530	-	527.530
Seguridad patrimonial	574.338	-	574.338
Comunicaciones y otros gastos	1.838.462	1.069.892	2.908.354
Depreciaciones de propiedad, planta y equipo	21.069.055	-	21.069.055
Amortizaciones de activos intangibles – concesión	6.833.054	-	6.833.054
Gastos generales	696.625	148.881	845.506
Total 31/03/2025	49.053.264	6.657.115	55.710.379

(1) Los gastos de comercialización están compuestos principalmente por el Impuesto a los Ingresos Brutos y sueldos y jornales y contribuciones sociales de la Gerencia Comercial.

Rubro	Por el período de tres meses finalizado el 31/03/2024		
	Costo de servicios prestados	Gastos de administración y comercialización	Total
Sueldos y jornales	1.723.572	569.272	2.292.844
Contribuciones sociales y otros beneficios al personal	966.101	283.951	1.250.052
Servidumbres	-	104.317	104.317
Impuestos, tasas y contribuciones	-	4.704.384	4.704.384
Honorarios Directores y Síndicos	-	500	500
Honorarios y retribuciones por servicios	-	159.779	159.779
Mantenimiento y reparaciones	6.572.515	-	6.572.515
Inhibidor de fricción	4.966.640	-	4.966.640
Seguros	521.531	-	521.531
Gas natural	913.442	-	913.442
Energía eléctrica	278.691	-	278.691
Seguridad patrimonial	227.098	-	227.098
Comunicaciones y otros gastos	1.226.799	858.470	2.085.269
Depreciaciones de propiedad, planta y equipo	1.129.996	-	1.129.996
Amortizaciones de activos intangibles – concesión	3.934.735	-	3.934.735
Gastos generales	328.309	37.960	366.269
Total 31/03/2024	22.789.429	6.718.633	29.508.062

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07 de mayo de 2025


Eduardo Alberto Baldi
 Por la Comisión Fiscalizadora
 Contador Público Nacional U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 132-F°115

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07 de mayo de 2025

Deloitte & Co. S.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3


Fernando Glasbauer
 Socio
 Contador Público U.B.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 205 - F° 17


Miguel Gustavo Occhipinti
 Presidente

OLEODUCTOS DEL VALLE S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2025, PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA**

(en miles de pesos)

24. OTROS INGRESOS Y EGRESOS, NETOS

	Por el período de tres meses finalizado el	
	31/03/2025	31/03/2024
Servicios de laboratorio	67.024	121.683
Ventas de bienes de uso	-	157.934
Otros	(140.922)	141.101
Total	(73.898)	420.718

25. RESULTADOS FINANCIEROS

	Por el período de tres meses finalizado el	
	31/03/2025	31/03/2024
Ingresos financieros		
Diferencias de cambio	190.695	234.992
Intereses por instrumentos financieros a valor razonable	2.356.379	4.282.058
Intereses por instrumentos financieros a costo amortizado	1.233.070	539.756
Total ingresos financieros	3.780.144	5.056.806
Costos financieros		
Diferencias de cambio	(1.161.265)	(3.473.861)
Intereses por instrumentos financieros a costo amortizado	(606.679)	(239.566)
Intereses por pasivos contractuales ⁽¹⁾	(7.225.593)	(1.276.718)
Total costos financieros	(8.993.537)	(4.990.145)
Total resultados financieros, netos	(5.213.393)	66.661

(1) Instrumentos financieros a costo amortizado.

26. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

El cargo a resultados por impuesto a las ganancias al 31 de marzo de 2025 y 31 de marzo 2024, es el siguiente:

	Por el período de tres meses finalizado el	
	31/03/2025	31/03/2024
Impuesto a las ganancias corriente (cargo)	(23.071.059)	(1.222.207)
Impuesto a las ganancias diferido quebranto – (cargo)	36.732.212	(814.417)
Total cargo impuesto a las ganancias	13.661.153	(2.036.624)

En el período finalizado el 31 de marzo de 2025, la Sociedad ha considerado los parámetros que establece la Ley de Impuesto a las Ganancias para la aplicación del ajuste por inflación impositivo toda vez que se supera el 100% de inflación trianual acumulada establecida por la citada ley.

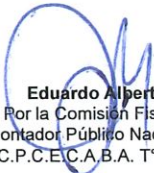
En el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024, la Sociedad ha utilizado quebrantos impositivos por 105.430.646 (a la tasa del impuesto), de los cuales 63.095.407 corresponden a quebrantos históricos del ejercicio 2023 y 42.335.239 corresponden al ajuste por inflación de los mismos (imputados, estos últimos, como menor cargo del impuesto corriente de dicho ejercicio).

Cabe mencionar que la Sociedad y sus asesores legales tienen el entendimiento respecto de que existen razonables elementos jurídicos para la actualización de sus quebrantos impositivos acumulados del año 2023, sobre la base de antecedentes jurisprudenciales que admitieron expresamente que, a los efectos de demostrar un escenario confiscatorio, el contribuyente tiene derecho a ajustar su utilidad bajo los parámetros del Título VI de la Ley de Impuesto a las Ganancias, los quebrantos impositivos acumulados, entre otros. En esta lógica el supuesto de confiscatoriedad, así mencionado usualmente desde el punto de vista tributario, tiene su origen en la garantía constitucional de inviolabilidad de la propiedad prevista en el artículo 17 de la Constitución Nacional. En relación con la tributación, se podría establecer que un impuesto resultará confiscatorio en la medida que absorba una porción sustancial de las rentas obtenidas por el contribuyente, que exceda cualquier límite razonable de imposición. Por tal motivo, a la fecha de cierre del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024, el Directorio y la Gerencia de la Sociedad han completado los análisis correspondientes junto con sus asesores fiscales expertos en la materia y han concluido que la Sociedad

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 07 de mayo de 2025

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 07 de mayo de 2025

Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3


Eduardo Alberto Baldi
Por la Comisión Fiscalizadora
Contador Público Nacional U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 132-F°115


Fernando Glasbauer
Socio
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 205 - F° 17


Miguel Gustavo Occhipinti
Presidente

OLEODUCTOS DEL VALLE S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2025, PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA**

(en miles de pesos)

cuenta con argumentos para obtener una resolución favorable, por lo que ha computado en sus estimaciones los quebrantos del período fiscal finalizado el 31 de diciembre de 2023 a su valor ajustado por inflación a efectos de compensar la ganancia fiscal determinada en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, en la estimación de la provisión del impuesto a las ganancias.

27. SALTOS Y OPERACIONES CON ACCIONISTAS Y OTRAS PARTES RELACIONADAS

Los saldos de créditos y deudas al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, con accionistas y otras partes relacionadas son los siguientes:

Parte relacionada	31/03/2025			31/12/2024		
	Créditos por servicios	Cuentas por pagar	Pasivos contractuales	Créditos por servicios	Cuentas por pagar	Pasivos contractuales
YPF S.A.	15.164.297	-	182.454.613	23.141.901	583	160.987.362
Oleoducto Loma Campana-Lago Pellegrini S.A. ⁽¹⁾	1.219.456	-	-	871.481	-	-
Pampa Energía S.A.	130.959	-	29.200.969	367.667	-	25.756.212
Pan American Energy, S.L., Sucursal Argentina ⁽²⁾	2.045.291	-	65.623.013	6.512.095	-	57.950.824
Pluspetrol S.A.	932.341	-	65.551.633	968.831	-	57.963.676
Tecpetrol S.A.	1.755.759	-	89.241.652	832.415	-	78.810.035
Pluspetrol Cuenca Neuquina S.R.L. ⁽³⁾	410.889	-	32.442.989	1.947.233	-	28.661.340
Chevron Argentina S.R.L.	357.898	-	172.251.838	808.515	-	151.991.866
Total	22.016.890	-	636.766.707	35.450.138	583	562.121.315

- (1) Oleoducto Loma Campana-Lago Pellegrini S.A. es una entidad relacionada con YPF S.A. (85% de participación) y con Tecpetrol S.A. (15% de participación) y, por ende, indirectamente relacionada con Oldelval (Nota 28).
 (2) Pan American Energy, S.L., Sucursal Argentina ("PAE") es una entidad relacionada con Pan American Energy Ibérica, S.L. y por ende indirectamente relacionada con Oldelval (Nota 28).
 (3) Anteriormente, denominada Exxonmobil Exploration Argentina S.R.L.

Las principales operaciones efectuadas durante los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2025 y 2024 con accionistas y otras partes relacionadas son las siguientes:

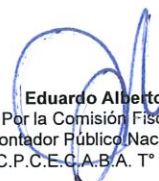
Parte relacionada	Por el período de tres meses finalizado el 31/03/2025				
	Ingresos por los servicios prestados	Compras de insumos y prestación de servicios	Otros ingresos (egresos), netos	Intereses financieros – Pasivos contractuales ⁽¹⁾	Intereses financieros – ganancia (pérdida), netos
YPF S.A.	16.255.378	136.954	239.759	1.298.404	47.436
Oleoducto Loma Campana-Lago Pellegrini S.A.	1.302.143	-	-	-	949
Pampa Energía S.A.	498.150	-	-	208.736	18
Pan American Energy, S.L., Sucursal Argentina	4.358.583	-	2.846	461.946	(262)
Pluspetrol S.A.	2.084.837	-	1.708	453.608	154
Tecpetrol S.A.	2.447.847	-	5.125	628.011	13.048
Pluspetrol Cuenca Neuquina S.R.L. ⁽²⁾	1.120.785	-	-	227.207	6.282
Chevron Argentina S.R.L.	1.696.897	-	-	1.225.129	-
Total	29.764.620	136.954	249.438	4.503.041	67.625

- (1) Del total, 760.979 corresponden a la activación de los intereses por contratos Ship or Pay, ver nota 7.
 (2) Anteriormente, denominada Exxonmobil Exploration Argentina S.R.L.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07 de mayo de 2025

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07 de mayo de 2025

Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3


Eduardo Alberto Baldi
Por la Comisión Fiscalizadora
Contador Público Nacional U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 132-F°115


Fernando Glasbauer
Socio
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 205 - F° 17


Miguel Gustavo Occhipinti
Presidente

OLEODUCTOS DEL VALLE S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2025, PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA**

(en miles de pesos)

27. SALDOS Y OPERACIONES CON ACCIONISTAS Y OTRAS PARTES RELACIONADAS (continuación)

Parte relacionada	Por el período de tres meses finalizado el 31/03/2024				
	Ingresos por los servicios prestados	Compras de insumos y prestación de servicios	Otros ingresos (egresos), netos	Intereses financieros – Pasivos contractuales ⁽¹⁾	Intereses financieros – ganancia (pérdida), netos
YPF S.A.	12.025.204	79.070	427.847	278.843	(11.438)
Oleoducto Loma Campana-Lago Pellegrini S.A.	540.468	-	126.960	-	8.064
Pampa Energía S.A.	470.982	-	-	44.611	-
Pan American Energy, S.L., Sucursal Argentina	3.178.106	-	(15.507)	100.375	536
Pluspetrol S.A.	1.140.015	-	13.076	100.398	2.823
Tecpetrol S.A.	1.521.779	-	3.480	136.505	8.880
Pluspetrol Cuenca Neuquina S.R.L. ⁽²⁾	593.710	-	-	49.642	4.867
Chevron Argentina S.R.L.	1.028.225	-	-	401.899	2.700
Total	20.498.489	79.070	555.856	1.112.273	16.432

(1) Del total, 362.598 corresponden a la activación de los intereses por contratos Ship or Pay, ver nota 7.

(2) Anteriormente, denominada Exxonmobil Exploration Argentina S.R.L.

28. CAPITAL SOCIAL

El Capital suscrito, integrado e inscripto en el Registro Público de Comercio al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, se compone de 11.007.429 acciones de valor nominal 10 pesos cada una, y asciende a 110.074. El detalle del mismo es el siguiente:

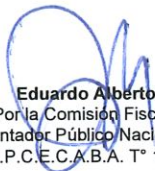
	Acciones	
	Clase	Cantidad
YPF S.A.	B	3.302.229
YPF S.A.	A	770.520
Pampa Energía S.A.	A	231.156
Chevron Argentina S.R.L.	A	1.541.040
Pan American Energy Ibérica, S.L.	A	1.309.884
Pluspetrol S.A.	A	1.309.884
Exxonmobil Exploration Argentina S.R.L.	A	2.311.560
Tecpetrol S.A.	A	231.156
		11.007.429

29. ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDAS DISTINTAS AL PESO

	Clase y monto de la moneda distinta al peso (en miles)			Cambio vigente en pesos	Valor en libros en miles pesos	
		31/03/2025	31/12/2024	al 31/03/2025 ⁽¹⁾	31/03/2025	31/12/2024
ACTIVO CORRIENTE						
Efectivo en caja y bancos	U\$S	606	607	1.074,00	651.087	625.941
Otros créditos	U\$S	172	1.879	1.074,00	184.088	1.938.813
Créditos por servicios prestados	Libras ⁽²⁾	-	360	1.388,68	-	467.063
Créditos por servicios prestados	U\$S	34.046	77.840	1.074,00	36.564.844	80.329.462
Total Activo corriente					37.400.019	83.361.279
ACTIVO NO CORRIENTE						
Anticipos a Proveedores ⁽³⁾	U\$S	30.227	39.399	1.074,00	32.464.591	40.660.031
Anticipos a Proveedores ⁽³⁾	Libras ⁽²⁾	11.729	9.564	1.388,68	16.287.318	12.406.742
Total Activo no corriente					48.751.909	53.066.773
Total Activo					86.151.928	136.428.052

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07 de mayo de 2025

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07 de mayo de 2025

Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3


Eduardo Alberto Baldi
Por la Comisión Fiscalizadora
Contador Público Nacional U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 132-F°115



Fernando Glasbauer
Socio
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 205 - F° 17



Miguel Gustavo Occhipinti
Presidente

OLEODUCTOS DEL VALLE S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2025, PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA**

(en miles de pesos)

29. ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDAS DISTINTAS AL PESO (continuación)

		31/03/2025	31/12/2024	al 31/03/2025 ⁽¹⁾	31/03/2025	31/12/2024
PASIVO CORRIENTE						
Pasivos contractuales ⁽³⁾	U\$S	92.785	47.527	1.074,00	99.651.101	49.047.724
Préstamos financieros	U\$S	68.982	7.217	1.074,00	74.086.485	7.448.028
Préstamos financieros	Libras ⁽²⁾	9.122	9.122	1.388,68	12.667.914	11.833.610
Cuentas por pagar	U\$S	45.020	61.674	1.074,00	48.352.025	63.646.117
Cuentas por pagar	Libras ⁽²⁾	1.155	2.604	1.388,68	1.603.828	3.377.990
Total Pasivo corriente					236.361.353	135.353.469
PASIVO NO CORRIENTE						
Otros pasivos ⁽³⁾	U\$S	167	167	1.074,00	179.132	172.127
Pasivos contractuales ⁽³⁾	U\$S	999.760	952.399	1.074,00	1.073.742.206	982.875.318
Préstamos financieros	U\$S	302.581	368.559	1.074,00	324.972.878	380.352.757
Total Pasivo no corriente					1.398.894.216	1.363.400.202
Total Pasivo					1.635.255.569	1.498.753.671

(1) Tipo de cambio vendedor Banco Nación Argentina al 31 de marzo de 2025.

(2) Libras esterlinas.

(3) Activos / Pasivos no monetarios.

30. CLASIFICACIÓN DE LOS SALDOS DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN, CRÉDITOS Y PASIVOS AL 31 DE MARZO DE 2025 POR PLAZOS DE VENCIMIENTOS

Plazo	Fondos comunes de inversión		Créditos ⁽¹⁾		Pasivos ⁽²⁾	
	31/03/2025	31/12/2024	31/03/2025	31/12/2024	31/03/2025	31/12/2024
Sin plazo	-	-	-	-	304.853	267.291
Con plazo						
A vencer en meses:						
- Hasta 3	16.396.790	34.885.553	46.345.472	93.586.622	174.994.546	169.560.481
- De 3 a 6	-	-	7.710.049	8.826.877	29.198.996	31.405.113
- De 6 a 9	-	-	7.705.268	9.265.583	22.632.101	28.327.748
- De 9 a 12	-	-	4.863.154	3.625.115	108.589.928	21.739.066
- Más de 12	-	-	110.699.222	113.942.602	-	-
- De 12 a 24	-	-	-	-	260.167.325 ⁽³⁾	305.165.461 ⁽³⁾
- Más de 24	-	-	-	-	1.144.483.244 ⁽³⁾	1.093.717.952 ⁽³⁾
Total con plazo	16.396.790	34.885.553	177.323.165	229.246.799	1.740.066.140	1.649.915.821
Total	16.396.790	34.885.553	177.323.165	229.246.799	1.740.370.993	1.650.183.112

(1) Los saldos en dólares que ascienden a 36.564.844, en caso de mora devengan un interés promedio de 25,5% anual en dólares.

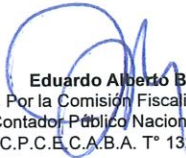
(2) Incluye pasivos por cuentas a pagar, cargas fiscales, remuneraciones y cargas sociales, pasivos contractuales (ver nota 18), préstamos bancarios y emisión de pagarés bursátiles (ver nota 19), deudas por arrendamientos (ver nota 20) y otros pasivos.

(3) Incluye 100.702.094 de pasivos contractuales no monetarios entre 12 y 24 meses, y 973.040.112 de más de 24 meses al 31 de marzo de 2025. Incluye 84.071.795 de pasivos contractuales no monetarios entre 12 y 24 meses, y 898.803.523 de más de 24 meses al 31 de diciembre de 2024.

31. EVOLUCIÓN DEL CONTEXTO EN QUE OPERA LA SOCIEDAD

Respecto al período finalizado el 31 de marzo de 2025, la producción promedio de la cuenca neuquina fue de 84.379 m3/día (ochenta y cuatro mil trescientos setenta y nueve metros cúbicos día), siendo un 19% mayor respecto de igual período del año anterior, en donde el volumen promedio de producción fue de 70.980 m3/día (setenta mil novecientos ochenta metros cúbico día). Respecto al transporte de crudo, la Sociedad bombeó un volumen promedio diario a marzo del 2025 de 59.336 m3/día (cincuenta y nueve mil trescientos treinta y seis metros cúbicos día) en todo el sistema de transporte, un 8,6% mayor respecto a igual período del año anterior.

En relación al "Proyecto Duplicar Plus" a la fecha de cierre de los presentes estados financieros intermedios condensados, el avance general del mismo es de aproximadamente el 92% con un costo incurrido aproximado del 92%. Asimismo, a la fecha de cierre de los presentes estados financieros intermedios condensados, Oldelval ha asumido compromisos que aún no han sido devengados por U\$S 67 millones con proveedores.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 07 de mayo de 2025Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 07 de mayo de 2025Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3


Eduardo Alberto Baldi
Por la Comisión Fiscalizadora
Contador Público Nacional U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 132-F° 115



Fernando Glasbauer
Socio
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 205 - F° 17



Miguel Gustavo Occhipinti
Presidente

OLEODUCTOS DEL VALLE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2025, PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA

(en miles de pesos)

Guarda de documentación

Con fecha 14 de agosto de 2014, la CNV emitió la Resolución General N° 629/14 que establece que las sociedades emisoras deberán guardar la documentación respaldatoria de sus operaciones contables y de gestión en espacios adecuados que aseguren su conservación e inalterabilidad.

La Sociedad tiene como criterio entregar en guarda a terceros cierta documentación de respaldo de sus operaciones contables y de gestión. A los fines de cumplir con las exigencias establecidas en dicha Resolución, la Sociedad le encomienda el depósito de la documentación mencionada en el párrafo precedente a Custodia de archivos del Comahue S.A. (CUIT: 30-69962622-4), domiciliado en Domingo Savio 3210 Manzana N lote 2 Parque Industrial Este, de la Ciudad de Neuquén Capital.

Respecto a los libros contables, los mismos se encuentran en las oficinas de la Sociedad en Maipú 1210, Piso 8 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

32. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE CIERRE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios condensados, en referencia al Proyecto Duplicar, Oldelval ha asumido compromisos que aún no han sido devengados por U\$S 64 millones con proveedores.

Con fecha 8 de abril de 2025 se celebró la asamblea general ordinaria de la Sociedad (la "Asamblea"). En dicha Asamblea se resolvió distribuir los resultados no asignados a Reserva Legal (de acuerdo con requerimientos legales) y Reserva Facultativa.

En referencia al Proyecto Duplicar Plus, el día 14 de abril de 2025 se emitió la facturación a los cargadores por el vigésimo primer desembolso del pago parcial del precio de los contratos de transporte en firme de hidrocarburos líquidos bajo la modalidad ship or pay, por un valor de U\$S 65 millones.

El día 10 de abril de 2025 se emitió a Trafigura Argentina S.A. la factura por el octavo desembolso del pago parcial del precio por el servicio de transporte en firme de hidrocarburos líquidos correspondiente al futuro contrato bajo la modalidad de ship or pay en los términos del memorando de entendimiento mencionado en Nota 1, por un valor de U\$S 2,4 millones. Adicionalmente el 11 de abril de 2025 se emitió a Trafigura Argentina S.A. una factura por un anticipo financiero extraordinario por valor de U\$S 2,6 millones debido al temporal ocurrido en Bahía Blanca que ocasionó daños en distintos sectores del proyecto Oleoducto de derivación a Refinería Doctor Ricardo Elicabe.

Respecto a la actualización del cuadro tarifario por el sistema de transporte regulado, el día 10 de abril de 2025 se envió la información real y proyectada solicitada por la SEN.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios condensados no existen otros hechos posteriores que puedan afectar significativamente la situación financiera o los resultados de las operaciones de la Sociedad al 31 de marzo de 2025.

Contexto político-económico en Argentina

El 11 de abril de 2025, el Gobierno Nacional anunció mediante el Banco Central de la República Argentina el comienzo de la tercera etapa del Programa Económico en la que implementó un nuevo régimen cambiario en la que deja sin efecto la mayoría de las restricciones a la compra de moneda extranjera. A continuación, se mencionan las principales medidas:

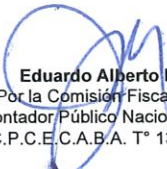
- La cotización del dólar en el Mercado Libre de Cambios podrá fluctuar dentro de una banda móvil entre \$1.000 y \$1.400, tanto el valor inferior como el valor superior de la banda evolucionarán de forma gradual y previsible: - 1% y +1% por mes, respectivamente.
- Se elimina el dólar blend y las restricciones cambiarias a las personas humanas.
- Se habilita la distribución de utilidades a accionistas del exterior a partir de los ejercicios financieros que comienzan en 2025.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 07 de mayo de 2025

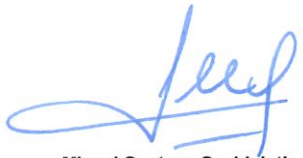
Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 07 de mayo de 2025

Deloitte & Co. S.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3


Eduardo Alberto Baldi
Por la Comisión Fiscalizadora
Contador Público Nacional U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 132-F° 115


Fernando Glasbauer
Socio
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 205 - F° 17


Miguel Gustavo Occhipinti
Presidente

OLEODUCTOS DEL VALLE S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2025, PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA**

(en miles de pesos)

- Se flexibilizan los plazos para el pago de operaciones de comercio exterior.

El Directorio y la Gerencia de la Sociedad se encuentran evaluando el impacto de estas medidas publicadas como hechos posteriores hasta la fecha de emisión de los presentes estados contables, preliminarmente no se prevén efectos adversos sobre la situación económico-financiera de la Sociedad.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 07 de mayo de 2025



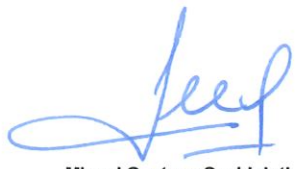
Eduardo Alberto Baldi
Por la Comisión Fiscalizadora
Contador Público Nacional U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 132-F°115

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 07 de mayo de 2025

Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3



Fernando Glasbauer
Socio
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 205 - F° 17



Miguel Gustavo Occhipinti
Presidente

OLEODUCTOS DEL VALLE S.A.

Maipú 1210 - Piso 8° - Código Postal: C1006ACT - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina

EJERCICIO ECONÓMICO N° 33 (iniciado el 1° de enero de 2025)

RESEÑA INFORMATIVA AL 31 DE MARZO DE 2025

(Información no cubierta por el informe de revisión de los auditores independientes)

Información confeccionada sobre la base de los Estados Financieros de OLEODUCTOS DEL VALLE S.A.

Contenido

1. Análisis de los resultados de operaciones (*)
 - Introducción sobre la evolución y actividad de la Sociedad
 - Síntesis
 - Liquidez
2. Síntesis de la estructura patrimonial comparativa
3. Síntesis de la estructura de resultados y otros resultados integrales comparativa
4. Síntesis de la estructura del flujo de efectivo comparativa
5. Datos Estadísticos (*)
6. Índices
7. Perspectivas (*)

(*) Información no cubierta por el informe de los auditores independientes
07 de mayo de 2025

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 4°, Capítulo III, Título IV del texto ordenado de la Comisión Nacional de Valores ("CNV") (NT 2013), se exponen seguidamente una serie de comentarios sobre la evolución y actividades desarrolladas por Oleoductos del Valle S.A. ("Oldelval" o "la Sociedad"), que deben ser leídos conjuntamente, con los estados financieros intermedios condensados por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2025.

1. Análisis de los resultados de operaciones (Información no cubierta por el informe de los auditores independientes) (Cifras en miles de pesos)

Introducción sobre la evolución y actividad de la Sociedad

Oleoductos del Valle S.A. (la "Sociedad" u "Oldelval") tiene como objeto llevar a cabo por sí, por intermedio de terceros o asociada a terceros, el transporte de hidrocarburos, comprendiendo enunciativamente la carga, descarga, almacenamiento, etc. de hidrocarburos, y realizar cualquier otra operación complementaria de su actividad que resulte necesaria para la consecución de su objeto.

La actividad principal de la Sociedad es la de llevar a cabo las tareas de explotación de los oleoductos que forman parte de la Concesión de Transporte de Oldelval, que posibilita la evacuación del petróleo producido en la Cuenca Neuquina (incluye las provincias de Neuquén, Mendoza, Río Negro y La Pampa) hasta las localidades de Puesto Hernández para abastecer la refinería ubicada en el Complejo Industrial Luján de Cuyo ("CILC") y eventualmente exportaciones a Chile, Plaza Huincul para abastecer la refinería ubicada en el Complejo Industrial Plaza Huincul ("CIPH") y finalmente a Puerto Rosales, principal punto de descarga del oleoducto troncal Allen - Puerto Rosales, que está ubicado en "Puerto Rosales", en la ciudad de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, Argentina y cuyos principales destinatarios son las refinerías instaladas en la Provincia de Buenos Aires y los mercados de exportación.

Al 31 de marzo de 2025, la capacidad nominal de transporte del sistema regulado de Oldelval por el tramo Allen – Puerto Rosales es de 36.000 m3/día (treinta y seis mil metros cúbicos por día). El transporte de hidrocarburos líquidos promedio en el tramo Allen-Puerto Rosales para todo el sistema al 31 de marzo de 2025 ha sido de 53.021 m3/día (cincuenta y tres mil trescientos veintiún metros cúbicos por día) con el uso de inhibidores de fricción, alcanzando picos de hasta 61.293 m3/día (sesenta y un mil doscientos noventa y tres metros cúbicos por día). En lo que respecta al almacenaje, la capacidad nominal instalada al 31 de marzo del 2025 es de 170.000 m3, y la capacidad operativa es de 160.000 m3, encontrándose 9 tanques en funcionamiento y 1 en reparación. El sistema de transporte de Oldelval cuenta con 16 estaciones de bombeo de las cuales 10 se encuentran operativas (Puesto Hernández, Crucero Catriel, Medanito, Lago Pellegrini, Challacó, Centenario, Allen, Chimpay, Pichi Mahuida y Algarrobo) y 6 no están operativas (Auca Mahuida, La Escondida, Zorrilla, Río Colorado, Salitral y Chichinales). Adicionalmente, Oldelval opera la estación de bombeo Loma Campana, producto del contrato de servicios de operación y mantenimiento celebrado con Oleoducto Loma Campana-Lago Pellegrini S.A. Asimismo, el sistema de transporte de Oldelval cuenta con 3 puntos de descarga ubicados en Plaza Huincul (Provincia del Neuquén), Puesto Hernández (Provincia del Neuquén) y Puerto Rosales (Provincia de Buenos Aires).

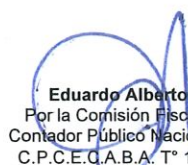
Síntesis

La ganancia neta antes de impuesto a las ganancias refleja una pérdida de 4.942.168, mostrando una variación interanual negativa de 16.189.969 en comparación con la ganancia del período finalizado el 31 de marzo de 2024 de 11.247.801.

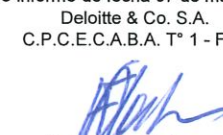
La ganancia bruta del período de 7.002.238 es un 60% inferior a la ganancia bruta del mismo período del ejercicio anterior que ascendía a 17.479.055.

Los ingresos por servicios al 31 de marzo de 2025 ascendieron a 56.055.502, lo que representa un aumento del 39% en comparación con los 40.268.484 al 31 de marzo de 2024. El aumento se debe principalmente a mayores ingresos expresados en pesos por efecto de la devaluación cambiaria (tarifas denominadas en dólares) y al aumento de volumen promedio diario de crudo transportado que alcanzó los 59.336 m3/día en el período finalizado al 31 de marzo de 2025, en comparación con los 54.637 m3/día transportados en el período finalizado el 31 de marzo de 2024. Adicionalmente, contribuyó a este incremento, la facturación de contratos de transporte en firme bajo la modalidad ship or pay como consecuencia de la disponibilidad de capacidad incremental según el siguiente cronograma durante los años 2024-2025; septiembre 2024 un volumen de 12.500 m3/día, octubre 2024 un volumen de 13.500 m3/día, noviembre 2024 un volumen de 15.000 m3/día, diciembre 2024 un volumen de 16.000 m3/día, enero 2025 un volumen de 16.000 m3/día, febrero 2025 un volumen de 18.000 m3/día, finalizando en marzo 2025 con un volumen de 18.956 m3/día. Al 31 de marzo de 2025, se encuentran habilitados y operativos los 525 kilómetros de ducto del Proyecto Duplicar Plus.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 07 de mayo de 2025


Eduardo Alberto Baldi
Por la Comisión Fiscalizadora
Contador Público Nacional U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 132-F°115

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 07 de mayo de 2025


Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3
Fernando Glasbauer
Socio
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 205 - F° 17


Miguel Gustavo Occhipinti
Presidente

El costo de los servicios prestados al 31 de marzo de 2025 fue de 49.053.264, en comparación con los 22.789.429 al 31 de marzo de 2024, lo cual representa un incremento del 115%. El aumento de costos se debe principalmente a mayores depreciaciones de propiedad plantas y equipos y amortizaciones de activos intangibles por la capitalización, en diciembre 2024, de las inversiones relacionadas al proyecto Duplicar Plus y obras de sostenimiento. También contribuyeron al aumento los mayores costos por aumento de nómina e incrementos salariales.

Los gastos de administración y comercialización disminuyeron un 1%, pasando de 6.718.633 en el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2024 a 6.657.115 al 31 de marzo de 2025. Dicha variación corresponde a disminución de impuestos, tasas y contribuciones principalmente por la derogación del impuesto país a fines del año 2024.

Durante el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2025 los otros ingresos y egresos netos disminuyeron un 118%, pasando de 420.718 ganancia en el período finalizado el 31 de marzo de 2024 a 73.898 pérdida al 31 de marzo de 2025. Dicha variación corresponde principalmente a ventas de activos intangibles y propiedades, plantas y equipo y a mayor monto de servicios de laboratorio en 2024.

Los resultados financieros netos correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2025 fueron negativos en 5.213.393, respecto de los 66.661 positivos de igual período del ejercicio anterior, lo que representa una disminución del 7921%. Esta variación se debe principalmente a una mayor imputación a resultados de intereses por pasivos contractuales por aplicación de la norma IFRS 15. Durante el ejercicio 2024 la mayoría de estos intereses se activaba en la obra en curso del Proyecto Duplicar Plus.

El cargo por impuesto a las ganancias al 31 de marzo de 2025 arrojó una ganancia de 13.661.153 en comparación con la pérdida de 2.036.624 al 31 de marzo de 2024. La variación obedece principalmente a la combinación de la estimación de un recupero del impuesto a las ganancias diferido, compensado parcialmente con la estimación del cargo por el impuesto a las ganancias corriente, en comparación con el cargo de ambos conceptos en el mismo período del ejercicio anterior, que fue generado principalmente por el ajuste por inflación impositivo y variables macroeconómicas.

Al 31 de marzo de 2025, la Sociedad tiene un activo total de 1.952.303.202 y un pasivo de 1.740.370.993 lo que arroja un patrimonio de 211.932.209. El capital social es de 110.074.

Liquidez

La variación de fondos netos del período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2025 resultó en una disminución del efectivo y sus equivalentes de 30.588.689 en comparación con el aumento de 16.864.776 en el mismo período del ejercicio 2024.

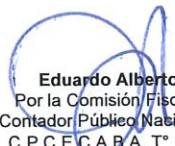
Los fondos netos generados por las operaciones al 31 de marzo de 2025 alcanzaron los 110.992.392, en comparación con los 121.218.287 generados durante el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2024. La principal variación se explica por los menores ingresos de fondos por pasivos contractuales en el período 2025.

Por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2025 se aplicaron fondos en las actividades de inversión por 138.156.709, mientras que el efectivo neto aplicado en éstas al 31 de marzo de 2024 alcanzó los 102.715.220. La principal explicación a la variación de encuentra en las adquisiciones de Propiedades, planta y equipos y Activos Intangibles – Concesión, por las inversiones realizadas en el Proyecto Duplicar y otros proyectos de ampliación. La diferencia se origina también en los menores ingresos por colocaciones en fondos comunes de inversión en el período 2025.

Los fondos netos aplicados a las actividades de financiación en el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2025 totalizan 4.425.062 mientras que para el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2024 se aplicaron 2.263.482 en dichas actividades de financiación. La variación corresponde principalmente a mayores cancelaciones de préstamos bancarios para financiación de importaciones del proyecto Duplicar y pagos de intereses de préstamos y de obligaciones negociables emitidas.

El total de préstamos corrientes al 31 de marzo de 2025 es de 86.754.399, compuesto por préstamos financieros otorgados por el banco ICBC y Patagonia por un monto de U\$S 12.392.368 más intereses e intereses corrientes a pagar por las obligaciones negociables emitidas y también por la emisión de pagarés bursátiles por U\$S 65.000.000. Mientras que el total de préstamos no corrientes al 31 de marzo de 2025 es de 324.972.878, compuesto por la emisión de obligaciones negociables por un total de U\$S 299.485.050 más intereses.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 07 de mayo de 2025


Eduardo Alberto Baldi
Por la Comisión Fiscalizadora
Contador Público Nacional U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 132-F° 115

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 07 de mayo de 2025

Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3


Fernando Glasbauer
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 205 - F° 17


Miguel Gustavo Occhipinti
Presidente

2. Síntesis de la Estructura Patrimonial Condensada Comparativa

Estados de Situación Financiera Intermedios Condensados al 31 de marzo de 2025, 2024, 2023, 2022 y 2021.
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	31/03/2025	31/03/2024	31/03/2023	31/03/2022	31/03/2021
Activo					
Activo no corriente	1.868.800.907	861.735.965	69.049.572	17.797.526	13.416.930
Activo corriente	83.502.295	83.179.190	17.581.718	5.367.510	2.837.520
Total del activo	1.952.303.202	944.915.155	86.631.290	23.165.036	16.254.450
Total del patrimonio neto	211.932.209	155.140.015	40.699.666	17.837.101	13.199.725
Pasivo					
Pasivo no corriente	1.404.955.422	617.712.510	30.875.015	2.019.089	1.525.468
Pasivo corriente	335.415.571	172.062.630	15.056.609	3.308.846	1.529.257
Total del pasivo	1.740.370.993	789.775.140	45.931.624	5.327.935	3.054.725
Total del pasivo y patrimonio neto	1.952.303.202	944.915.155	86.631.290	23.165.036	16.254.450

3. Síntesis de la Estructura de Resultados y Otros Resultados Integrales Condensada Comparativa

Estados de Resultados y Otros Resultados Integrales Intermedios Condensados por los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2025, 2024, 2023, 2022 y 2021.
(Cifras expresadas en miles de pesos)

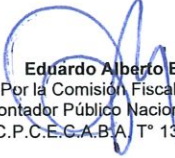
	31/03/2025	31/03/2024	31/03/2023	31/03/2022	31/03/2021
Ganancia operativa (Ganancia bruta – Gastos de administración y comercialización y otros ingresos y egresos, netos)	271.225	11.181.140	2.130.366	1.347.668	876.705
Resultados financieros, netos	(5.213.393)	66.661	986.315	346.551	125.458
(Pérdida)/Ganancia antes del impuesto a las ganancias	(4.942.168)	11.247.801	3.116.681	1.694.219	1.002.163
Impuesto a las ganancias	13.661.153	(2.036.624)	(659.243)	(746.019)	(375.793)
Ganancia neta del período	8.718.985	9.211.177	2.457.438	948.200	626.370
Otro resultado integral (Diferencia por conversión)	9.654.954	9.021.526	5.328.003	1.217.147	1.131.144
Resultado integral total del período	18.373.939	18.232.703	7.785.441	2.165.347	1.757.514

4. Síntesis de la Estructura del Flujo de Efectivo Comparativa

Estados de Flujos de Efectivo Intermedios Condensados por los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2025, 2024, 2023, 2022 y 2021.
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	31/03/2025	31/03/2024	31/03/2023	31/03/2022	31/03/2021
Fondos generados por las actividades operativas	110.992.392	121.218.287	9.799.425	1.459.935	942.541
Fondos aplicados a las actividades de inversión	(138.156.709)	(102.715.220)	(13.382.337)	(1.406.590)	(373.061)
Fondos (aplicados a) generados por las actividades de financiación	(4.425.062)	(2.263.482)	4.045.700	-	-
Subtotal	(31.589.379)	16.239.585	462.788	53.345	569.480
Efecto de las variaciones del tipo de cambio sobre el efectivo	(1.000.690)	(625.191)	(75.588)	(33.369)	(96.116)
(Disminución)/Aumento neto de efectivo y equivalente de efectivo	(30.588.689)	16.864.776	538.376	86.714	665.596
Fondos (aplicados)/generados durante el período	(31.589.379)	16.239.585	462.788	53.345	569.480

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 07 de mayo de 2025


Eduardo Alberto Baldi
Por la Comisión Fiscalizadora
Contador Público Nacional U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 132-F° 115

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 07 de mayo de 2025

Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3


Fernando Glasbauer
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 205 - F° 17



Miguel Gustavo Occhipinti
Presidente

5. Datos Estadísticos (Información no cubierta por el informe de revisión limitada de los auditores independientes)

	Unidad de Medida	Enero / Marzo 2025	Enero / Marzo 2024	Enero / Marzo 2023	Enero / Marzo 2022	Enero / Marzo 2021
Crudo transportado Tramo AL-PR	m3/día	53.021	45.633	44.558	36.343	28.123

6. Índices

	31/03/2025	31/03/2024	31/03/2023	31/03/2022	31/03/2021
LIQUIDEZ CORRIENTE (activo corriente / pasivo corriente)	0,25	0,48	1,17	1,62	1,86
SOLVENCIA (patrimonio / pasivo total)	0,12	0,20	0,89	3,35	4,32
INMOVILIZADO DEL CAPITAL (activo no corriente / activo total)	0,96	0,91	0,80	0,77	0,83

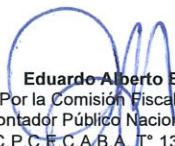
7. Perspectivas (Información no cubierta por el informe de los auditores independientes)

En forma consistente con el plan estratégico planteado por los accionistas, el Directorio y la Gerencia General continúa trabajando con el firme objetivo de seguir acompañando el crecimiento de la cuenca neuquina. En este sentido, el Directorio de la Sociedad ha aprobado en los días 19 y 25 de marzo de 2025 la ejecución de dos obras de ampliación en los tramos Allen-Atlántico y Puesto Hernández-Allen, respectivamente.

Dos objetivos importantes a lograr con la SEN son la obtención de la ampliación de la concesión nacional de transporte de hidrocarburos líquidos con relación al nuevo ducto que se extenderá desde la estación de bombeo Allen (ubicada en la provincia de Río Negro) hasta la estación de bombeo Salitral (ubicada en la provincia de Buenos Aires) y la actualización del cuadro tarifario vigente.

La Gerencia y el Directorio reafirman y mantienen el compromiso que adopta de forma activa con la seguridad y la salud de las personas, como así con la integridad de las instalaciones, condicionando todo el funcionamiento de la organización a este principio.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 07 de mayo de 2025


Eduardo Alberto Baldi
Por la Comisión Fiscalizadora
Contador Público Nacional U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 132-F°115

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 07 de mayo de 2025

Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3


Fernando Glasbauer
Socio
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 205 - F° 17



Miguel Gustavo Occhipinti
Presidente

Informe de Revisión de la Comisión Fiscalizadora

A los Señores Accionistas de **OLEODUCTOS DEL VALLE S.A.**

CUIT N°: 30-65884016-5

Domicilio legal: Maipú 1210 - Piso 8°

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Informe sobre los controles realizados respecto de los estados financieros condensados intermedios

Documentos revisados

Hemos efectuado una revisión de los estados financieros intermedios condensados adjuntos de OLEODUCTOS DEL VALLE, S.A. (en adelante, mencionada indistintamente como "OLEODUCTOS DEL VALLE S.A." o "la Sociedad") que comprenden el estado de situación financiera intermedio condensado al 31 de marzo de 2025, el estado del resultado y otro resultado integral intermedio condensado, el estado de cambios en el patrimonio intermedio condensado y el estado de flujos de efectivo intermedio condensado por el período de tres meses finalizado en dicha fecha, así como la información explicativa seleccionada incluida en las Notas 1 a 32.

Responsabilidades de la Dirección de la Sociedad en relación con los estados financieros intermedios condensesados

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación de los mencionados estados financieros intermedios condensados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") de Contabilidad ("NIIF de Contabilidad") emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("CNIC"), adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("FACPCE"), y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones significativas. Según lo manifiesta la Sociedad en su Nota 2, la misma prepara y presenta sus estados financieros correspondientes a períodos intermedios en la forma condensada prevista en la NIC 34 Información Financiera Intermedia ("NIC 34").

Responsabilidades de la Comisión Fiscalizadora en relación con los estados financieros intermedios condensesados

Nuestra revisión fue realizada de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes. Dichas normas requieren que la revisión de los estados financieros intermedios se efectúe de acuerdo con las normas aplicables a encargos de revisión de estados contables de períodos intermedios, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados precedentemente, hemos revisado la revisión efectuada por el auditor externo Deloitte & Co S.A. quien emitió su informe de revisión de los auditores independientes sobre los estados financieros condensados de períodos intermedios con fecha 07 de mayo de 2025 de acuerdo con las normas de auditoría vigentes en lo referido a encargos de revisión de estados contables de períodos intermedios. Dicha revisión incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la revisión efectuada por dicho profesional. El profesional mencionado ha llevado a cabo su examen de conformidad con las normas de revisión de estados financieros de períodos intermedios establecidas en la Resolución Técnica N° 33 de la FACPCE. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de independencia y las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del CPCECABA.

Dado que no es responsabilidad del Síndico efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva de la Dirección.

Conclusión

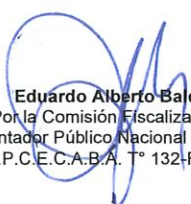
Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera concluir que los estados financieros intermedios condensados adjuntos de OLEODUCTOS DEL VALLE S.A. correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2025 no están presentados en forma razonable, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con la NIC 34.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a. Según surge de los registros contables de la Sociedad, el pasivo devengado al 31 de marzo de 2025 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 550.268.996 y no era exigible a esa fecha.
- b. Los estados financieros adjuntos, surgen de los registros contables de la Sociedad, los que han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes, que se encuentran pendientes de transcripción en los libros rubricados a la fecha.
- c. Durante el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2025 hemos dado cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 294 de la Ley General de Sociedades.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 07 de mayo de 2025.

Por la Comisión Fiscalizadora


Eduardo Alberto Baldi
Por la Comisión Fiscalizadora
Contador Público Nacional U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 132-F°115